

DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2018-2019
IES Eugenio Hermoso
Fregenal de la Sierra

Índice.

1. JUSTIFICACIÓN.

2. PRESENTACIÓN.

3. ASIGNATURAS.

I. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias claves.

II. Secuenciación.

III. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

IV. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

V. Criterios de calificación.

VI. Estándares mínimo de aprendizaje.

VII. Metodología y recursos didácticos (tic's).

VIII. Refuerzo y recuperación.

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6. INDICADORES DE LOGROS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

“El latín nos interesa, precisamente, por que representa una civilización y esta civilización sobrepasa ampliamente el dominio de lo que se ha convenido en llamar el mundo latino”.
Antoine Meillet.

1. JUSTIFICACIÓN.

Programar es educar para el éxito. Una programación bien definida y desarrollada ayuda a que el alumno tenga mejores condiciones de aprendizaje. Con el desarrollo de esta programación se intentará llevar a cabo la mejor planificación posible de los contenidos de las asignaturas asignadas a este Departamento, para que el alumno evolucione de forma progresiva en el aprendizaje de las mismas y vaya adquiriendo los conocimientos necesarios para el buen desarrollo de su formación.

Este documento se sitúa en el tercer nivel de concreción del sistema educativo español, después de Proyecto Curricular de Centro y Proyecto Educativo de Centro. Se caracteriza, al igual que el proceso educativo, por su intencionalidad, sistematicidad y planificación, para llegar a unos fines concretos establecidos. También es abierto y flexible, lo que permite poder hacer cambios si lo establecido en un primer momento no es lo adecuado.

Además, hay que decir que el programar no sólo es una actividad pragmática para educar en competencias clave, sino que también es una de las funciones del profesorado que aparece reflejado en el artículo 91 de la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), publicada en el BOE el 10 de diciembre de 2013.

En definitiva, por todas estas circunstancias se hace necesario, obligatorio e imprescindible programar, pues el fin último del docente es conseguir el éxito de sus alumnos.

2. PRESENTACIÓN.

El Departamento de Lenguas Clásicas está compuesto por un solo profesor, D. Sergio Muñoz Muriel. Durante el curso 2018 – 2019 este Departamento tiene asignado las asignaturas de

- Latín de 4º de la ESO. (3 horas lectivas)
- Latín I de 1º de Bachillerato. (4 horas lectivas)
- Griego I de 1º de Bachillerato. (4 horas lectivas)
- Latín II de 2º de Bachillerato. (4 horas lectivas)
- Griego II de 2º de Bachillerato. (4 horas lectivas)

Los alumnos del IES Eugenio Hermoso matriculados en las asignaturas que imparte este Departamento son los siguientes:

ASIGNATURA	Nº ALUMNOS
LATÍN 4º ESO	16
LATÍN 1º BACH	11
GRIEGO 1º BACH	7
LATÍN 2º BACH	7
GRIEGO 2º BACH	4

3. ASGINATURAS.

LATÍN 4º ESO

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, incidiendo al mismo tiempo en el papel que éstas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esta misma perspectiva está también presente en el currículo básico para Bachillerato, si bien en esta etapa se persigue un estudio más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no sólo constituye en sí mismo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de éstas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al

alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias; un estudio más profundo de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para entender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo incidir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que éste resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque ésta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Es por eso por lo que la metodología utilizada debe ser siempre activa, incluyendo una interacción continua entre los alumnos y el profesor, que será quien les oriente sobre la dirección adecuada para iniciar el aprendizaje de la lengua latina. Para ello contará con su propia experiencia y también con las características del alumnado al que imparte clase, siendo aconsejable la utilización de diferentes perspectivas a la hora de abordar la materia.

La utilización de un método inductivo-contextual de aprendizaje garantiza más categorías y destrezas que cualquier otro (comprensión auditiva, comprensión de lectura; interacción oral, expresión oral; expresión escrita); alejándonos, en la medida de lo posible, del análisis y la traducción para llegar a la comprensión de los textos, que es la meta del discente de cualquier lengua.

Es importante vigilar en el aula el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Imprescindible será también acercarnos lo más posible al desarrollo de las cinco destrezas; sobre todo a la interacción y expresión oral que, lamentablemente, suelen dejarse a un lado. Y debemos procurar, por supuesto, la limpieza y presentación de los trabajos. Hay que lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación.

Las actitudes relacionadas con el esfuerzo y el trabajo diario para conseguir hábitos de estudio que se mantengan en el tiempo serán la base sobre la que se asiente el trabajo de los alumnos. Partiendo del respeto por otras opiniones y del rigor científico en el tratamiento de la información, deberán valorar la importancia de la lengua latina como una disciplina de valor excepcional dentro de la cultura occidental, tanto desde el punto de vista lingüístico como sociocultural. Este aspecto fomentará el respeto que ya existe en la

actualidad por los importantes restos arqueológicos romanos conservados en Extremadura. La lectura y comprensión de textos latinos, como manifestación de la cultura y la esencia de un pueblo, favorecerá también un interés por crear hábitos de lectura, tan importantes para desarrollar una personalidad crítica y constructiva.

La validez del Latín es extraordinaria para alcanzar las competencias clave de la etapa. No se trata de una lengua muerta, sino todo lo contrario: una lengua viva cuyas manifestaciones se hallan presentes en cualquier componente del mundo actual, tanto lingüístico (lenguas romances) como sociocultural. La civilización latina (junto con la griega) impregna todo el mundo occidental del que formamos parte.

I. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias claves.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Contenidos:

- 1.1. Marco geográfico de la lengua.
- 1.2. El indoeuropeo.
- 1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- 1.4. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
1.1. Marco geográfico de la lengua. 1.2. El indoeuropeo.	LAT 1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	LAT 1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. (CEC, CPAA) LAT 1.2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. (CEC, CCL, CPAA)
1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.	LAT 1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.	LAT 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua. (CCL)
1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.	LAT 1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	LAT 1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. (CCL, CPAA)
1.4. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	LAT 1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	LAT 1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos. (CCL) (CEC)

Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos

Contenidos:

- 2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- 2.2. Orígenes del abecedario latino.
- 2.3. La pronunciación.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	LATI 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	LAT 2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su

		naturaleza y su función. (CCL, CPAA)
2.2. Orígenes del abecedario latino.	LATI 2.2. Conocer el origen del abecedario en las lenguas modernas.	LAT 2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. (CEC, CCL)
2.3. La pronunciación.	LATI 2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	LAT 2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta. (CCL)

Bloque 3: Morfología

Contenidos:

- 3.1. Formantes de las palabras.
- 3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.
- 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.
- 3.4. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- 3.5. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
3.1. Formantes de las palabras.	LAT 3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	LAT 3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. (CLC)
3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.	LAT 3. 2. Distinguir y clasificar diferentes tipos de palabras.	LAT 3.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. (CCL)
3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.	LAT 3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	LAT 3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. (CCL, CPAA) LAT 3.3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. (CCL)
3.4. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.	LAT 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	LAT 3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. (CCL)
3.5. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.	LAT 3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. LAT 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.	LAT 3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. (CCL) LAT 3.5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. (CCL) LAT 3.5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. (CCL) LAT 3.5.4. Cambia de voz las formas verbales. (CCL) LAT 3.5.5. Traduce correctamente al castellano las diferentes formas verbales latinas. (CCL) LAT3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.(CCL, CPAA)

Bloque 4: Sintaxis.**Contenidos:**

- 4.1. Los casos latinos.
- 4.2. La concordancia.
- 4.3. Los elementos de la oración.
- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- 4.5. Las oraciones coordinadas.
- 4.6. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. Los casos latinos. 4.2. La concordancia. 4.3. Los elementos de la oración. 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.	LAT 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	LAT 4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. (CCL, CPAA)
4.1. Los casos latinos. 4.2. La concordancia. 4.3. Los elementos de la oración.	LAT 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	LAT 4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. (CCL)
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.	LAT 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	LAT 4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. (CCL, CPAA)
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. 4.5. Las oraciones coordinadas.	LAT 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	LAT 4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples. (CCL, CPAA)
4.5. Las oraciones coordinadas. 4.6. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	LAT 4.5. Identificar las construcciones infinitivo concertado.	LAT 4.5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. (CCL)
4.5. Las oraciones coordinadas. 4.6. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	LAT 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	LAT 4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. (CCL, CPAA)
4.2. La concordancia. 4.3. Los elementos de la oración. 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. 4.5. Las oraciones coordinadas. 4.6. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	LAT 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.	LAT 4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. (CCL, CPAA)

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización.**Contenidos:**

- 5.1. Periodos de la historia de Roma.
- 5.2. Organización política y social de Roma.
- 5.3. Vida cotidiana. La familia romana.
- 5.4. Mitología y religión.
- 5.5. Romanización de Hispania, con especial atención a Extremadura y las huellas de su pervivencia en nuestra Comunidad.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
5.1. Periodos de la historia de Roma.	LAT 5.1. Conocer los hitos fundamentales de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	LAT 5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. (CEC, CPAA) LAT 5.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. (CEC, CPAA)

		LAT 5.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando diferentes fuentes de información. (CPAA, CD, CEC) LAT 5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. (CEC, CCL)
5.2. Organización política y social de Roma.	LAT 5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	LAT 5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. (CPAA, CEC, CSCV) LAT 5.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. (CSCV, CEC, CPAA)
5.3. Vida cotidiana. La familia romana.	LAT 5.3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.	LAT 5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. (CEC, CCL)
5.4. Mitología y religión.	LAT 5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.	LAT 5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. (CEC, CCL)
5.5. Romanización de Hispania, con especial atención a Extremadura y las huellas de su pervivencia en nuestra Comunidad.	LAT 5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	LAT 5.4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos. (CEC, CPAA)

Bloque 6: Textos.

Contenidos:

- 6.1. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- 6.2. Análisis morfológico y sintáctico.
- 6.3. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
- 6.4. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- 6.5. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
6.1. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. 6.2. Análisis morfológico y sintáctico. 6.3. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.	LAT 6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	LAT 6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. (CCL, CPAA) LAT 6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. (CPAA, CCL)
6.3. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. 6.4. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. 6.5. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.	LAT 6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	LAT 6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. (CCL, CPAA, CEC) LAT 6.2.2. Elabora mapas conceptuales

		y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. (CCL, CPAA)
--	--	---

Bloque 7: Léxico.**Contenidos:**

- 7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
 7.2. Nociones básicas de la evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. 7.2. Nociones básicas de la evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	LAT 7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	LAT 7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. (CCL, CPAA) LAT 7.1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. (CCL)
7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. 7.2. Nociones básicas de la evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	LAT 7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	LAT 7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. (CCL) LAT 7.2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. (CCL)

II. Secuenciación.

Para poder lograr los estándares de aprendizaje con total garantía de éxito es necesario secuenciar los contenidos de la asignatura de Latín de 4º de la ESO, que se dividirán a lo largo de tres trimestres.

1ª EVALUACIÓN**UNIDAD 1.- (3 semanas)**

- 1.- El latín, una lengua indoeuropea.
- 2.- La historia de la lengua latina.
- 3.- Historia de la escritura.
- 4.- El alfabeto latino.
- 5.- La acentuación.
- 6.- Los números romanos.
- 7.- Palabras patrimoniales, cultismos y dobles.

UNIDAD 2.- (3 semanas)

- 1.- La ciudad de Roma.
- 2.- Las clases de palabras: variables e invariables.
- 3.- El caso. Las funciones sintácticas de los casos
- 4.- La declinación.
- 5.- La primera declinación.
- 6.- Evolución de palabras.
- 7.- Aprende a traducir.

UNIDAD 3.- (3 semanas)

- 1.- La Historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.
- 2.- La segunda declinación.
- 3.- Los adjetivos 2-1-2.
- 4.- Formación de palabras. Prefijos.
- 5.- Aprende a traducir.

UNIDAD 4.- (2 semanas)

- 1.- La conquista de la Península Ibérica. La romanización.
- 2.- El verbo latino: los tres temas; las cuatro conjugaciones.
- 3.- El presente de indicativo activo. Verbo SUM.
- 4.- Las preposiciones.
- 5.- Formación de palabras.

2ª EVALUACIÓN**UNIDAD 5.- (3 semanas)**

1. Las clases sociales romanas
2. La tercera declinación
3. El pretérito imperfecto de indicativo activo
4. La oración compuesta
- 5 La formación de las palabras: Evolución del latín a las lenguas romances. Prefijos latinos. Latinismos.

UNIDAD 6.- (3 semanas)

1. Las instituciones políticas. Las magistraturas. El Senado. Las asambleas
2. La 3.ª declinación: los temas en -i
3. Adjetivos de la 3.ª declinación
4. El futuro imperfecto de indicativo

UNIDAD 7.- (3 semanas)

1. El ejército romano
 2. La cuarta declinación
 3. La quinta declinación
 4. El tema de perfecto del verbo latino
 5. El pretérito perfecto de indicativo
 6. La formación de las palabras
- En cada unidad se plantea una doble

3ª EVALUACIÓN**UNIDAD 8.- (3 semanas)**

1. La religión en Roma. El cristianismo. Los cultos y las divinidades
2. Los pronombres personales. Los pronombres demostrativos
3. El pretérito pluscuamperfecto de indicativo
4. El futuro perfecto de indicativo

UNIDAD 9.- (3 semanas)

1. La familia y la educación
2. Los numerales
3. El modo verbal:
- 4.- El infinitivo

UNIDAD 10.- (4 semanas)

1. La diversión de los romanos: Los *ludi circenses* y los *ludi scaenici*
2. El participio: El participio de perfecto pasivo
- 3.- Formación de palabras.

III. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Las competencias clave son un elemento fundamental del currículo a la hora de determinar los aprendizajes que se consideran imprescindibles para el alumnado en favor de su realización y desarrollo personal, así como para su participación activa como ciudadano en los ámbitos interpersonal, social y laboral.

Atendiendo a la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá haber adquirido al final de la enseñanza básica. Son estas:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La descripción de las relaciones entre las competencias, por un lado, y los contenidos y criterios de evaluación, por otro, de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se regirán por lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero (BOE núm. 25, de 29 de enero), de conformidad con la Disposición adicional trigésima quinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.7 de la citada orden, todas las materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia dará lugar al perfil de esa competencia. La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

La asignatura de Latín de 4º de la ESO fomentará la adquisición de la competencia en “Comunicación lingüística” y, en segundo plano, la competencia en “Conciencia y expresiones culturales” y la “Competencia digital”.

IV. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Se ha de reflexionar muy atentamente sobre la evaluación que se va a aplicar para que sea fidedigna hacia el alumnado y también rentable para el propio profesor, como elemento global de respuesta al acierto o error del planteamiento metodológico. No se perderá de vista que el alumno ha de conocer desde el primer momento del proceso, y a lo largo de todo él, sobre qué y cómo ha de ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, si existiere, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación.

En el proceso de evaluación continua, cuyos hitos temporales son el comienzo, el transcurso procesual y el momento último, sumativo, en que se establece la evaluación final, en esta asignatura se contempla la realización de una **prueba inicial** que oriente al profesor respecto a los conocimientos y actitudes de partida del alumnado. Esta prueba estará basada, sobre todo, en el aspecto cultural y de civilización latina y clásica. Hemos de constatar que la mayoría de nuestros alumnos se enfrentan por primera vez a esta materia, con lo que sus conocimientos de lengua latina son ínfimos o nulos.

La evolución del proceso tendrá en el punto de mira no sólo la constatación del progreso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán, así, corregirse.

Al ser muy diverso el qué se va a evaluar -progresión en el aprendizaje de la estructura de una lengua flexiva, conocimiento de unos contenidos histórico-institucionales, capacidad de enjuiciamiento y crítica de tales contenidos y de los procedimientos utilizados para su enseñanza, adquisición de capacidades de autoevaluación en relación con la clase y en relación con el proceso al que está asistiendo, etc.- los **instrumentos de evaluación**, es decir, el cómo evaluar, han de ser, en consecuencia, muy variados.

Los instrumentos o medios de los que nos vamos a servir para valorar el proceso de evaluación continua son los siguientes:

- 1-Los exámenes tradicionales o pruebas objetivas, **uno como mínimo por cada evaluación**. Los exámenes podrán tratar aspectos de diverso tipo: de desarrollo de un tema, de paráfrasis y comentario de textos, de traducción, ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas y funciones, establecimiento de paradigmas nominales y verbales, etc.
- 2-Pruebas periódicas escritas en exámenes de corta duración o, en su caso, preguntas orales, que no necesariamente habrán de ser avisadas al alumnado, para el aprendizaje de la morfología. Con este mecanismo se espera que el alumnado lleve un estudio continuado de la asignatura.
- 3-Traducciones continuas, ya en casa ya en el aula, para el aprendizaje de la sintaxis y de las técnicas de traducción. Estas traducciones en el ámbito individual servirán también para conseguir una clase abierta y una participación importante del alumnado cuando éstas se comenten y corrijan en clase.
- 4-Trabajos monográficos o grupales, escritos u orales (exposición de un tema, participación en sesiones de debate, etc.).

V. Criterios de calificación.

La nota de la cada evaluación se dividirán en dos grandes apartados:

1.- NOTAS DE EXAMEN: 60%

2.- NOTAS ACTITUD: 40%

En cada evaluación se hará **UN ÚNICO examen**. Será necesario sacar al menos un 4 para poder hacer media con el siguiente apartado. Si el alumno suspende la primera evaluación no será necesario hacer examen de recuperación si aprueba la segunda y tercera evaluación. Si suspendiera más de una evaluación el alumno deberá presentarse a un examen final cuyo contenido se dividirá por evaluaciones y realizará las partes que tenga suspensas.

En los exámenes habrá:

a) Ejercicios de análisis morfológico, sintácticos y traducción de acuerdo con lo visto en clase.

b) Cuestiones sobre cultura, mitología...

c) Preguntas sobre la lectura obligatoria.

Además en cada evaluación se deberá entregar el trabajo y resumen de cada lectura propuesta para poder aprobar la evaluación. No presentarlos supondrá tener la evaluación suspensa, a pesar de haber aprobado el examen. Si se diera el caso de suspender por no presentar los trabajos, se deberán presentar a lo largo de la siguiente evaluación. De no ser así, también se tendría dicha evaluación suspensa. Para poder aprobar el curso se necesitará, por tanto, haber presentado los tres trabajos y resúmenes. El presentar los trabajos no presupone aprobar la asignatura. Dependerá de la nota media del examen y la actitud.

Tendremos en cuenta también la presentación de las pruebas escritas, la fluidez y la corrección en la exposición, y se prestará especial atención a la ortografía (el Departamento ha acordado calificar negativamente los errores ortográficos cometidos por los alumnos en los exámenes de la siguiente manera: -0,25 por falta ortográfica (como máximo se restará un punto) y -0,10 por falta ortográfica de tilde (como máximo se restará medio punto).

En el apartado de **ACTITUD**, se valorará el trabajo realizado en clase, el interés por la asignatura, la participación en clase, los ejercicios diarios, la presentación de las tareas realizadas, la limpieza de los apuntes, la calidad de los trabajos presentados... en definitiva, todo lo relativo al trabajo personal del alumno. Se tomará nota diaria de todos estos aspectos, con el compromiso de establecer una nota de la manera más objetiva.

VI. Estándares mínimo de aprendizaje.

Los estándares mínimo de aprendizaje que el alumno debe superar para considerar que ha alcanzado los objetivos que le permitan afrontar con garantías de éxito el próximo curso son los siguientes:

LAT 1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. (CEC, CPAA)

LAT 2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta. (CCL)

LAT 3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. (CCL, CPAA)

LAT 3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. (CCL)

LAT 3.5.5. Traduce correctamente al castellano las diferentes formas verbales latinas. (CCL)

LAT 3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. (CCL, CPAA)

LAT 4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. (CCL, CPAA)

LAT 5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. (CEC, CCL)

LAT 6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. (CCL, CPAA)

LAT 7.2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. (CCL)

VII. Metodología y recursos didácticos (tic's).

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Para ello, amén de proceder siempre de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido, se procurará la utilización de todo el abanico de recursos que las TIC ponen a su alcance, en el convencimiento de que la clase magistral sólo se utilizará cuando el sentido común lo aconseje. Los procedimientos inductivos, no sólo los deductivos, deben estar presentes en la habitual práctica docente. Es importante vigilar en clase el correcto uso del castellano, oral y escrito. Y, por supuesto, la limpieza y presentación del trabajo. Hay que lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación. Como material didáctico se recomienda el uso de: procesador de texto; programa de presentaciones; navegador Web, herramientas de trabajo colaborativo, batería de imágenes del mundo clásico; diccionario de castellano; diccionario etimológico; mapas del mundo clásico; fragmentos de vídeo con carácter didáctico (originales o manipulados); el uso de las nuevas redes sociales... cualquier soporte en el que aparezcan huellas de la cultura clásica. Se ha descrito la validez de esta disciplina para alcanzar las competencias claves.

Material didáctico:

El Departamento ha establecido un libro de texto, de la editorial ANAYA, como herramienta de trabajo diario.

ISBN: 978-84-698-1262-4

Además, establece cuatro libros de lectura obligatoria:

- RoseMary SUTCLIFF, *Naves negras ante Troya*. Vicens Vives.
- RoseMary SUTCLIFF, *Las aventuras de Ulises*, Vicens Vives.
- Espido FREIRE, *El chico de la flecha*, ANAYA.
- Espido FREIRE, *El misterio del arca*, ANAYA. (opcional)

Otros recursos didácticos que se utilizarán en el desarrollo de la práctica docente son los siguientes:

- CD y vídeos con películas *de romanos o peplum*.
- Pizarra digital.
- Redes sociales.
- Diccionario de castellano. Diccionario latín – castellano. Diccionario etimológico.

VIII. Refuerzo y recuperación.

Según la Orden de 23 de marzo de 2012 (por la que se modifica la Orden de 26 de noviembre de 2007 por la que se modifica la que regula la evaluación del alumnado en la ESO) para los alumnos que no hayan alcanzado los estándares de aprendizaje mínimos de forma positiva en la evaluación final ordinaria, el Centro organizará en los primeros días del mes de septiembre la evaluación extraordinaria.

Según lo expuesto, el Departamento de Latín ha elaborado el siguiente documento informativo destinado a aquellos alumnos que tengan que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre (se adjunta también copia del informe personalizado que se entregará al alumno evaluado negativamente en junio):

Prueba extraordinaria

Para poder considerar que en la prueba extraordinaria ha sido superada por el alumnado de forma positiva, deberá sacar la nota mínima de un 5. En dicha prueba se pedirá alcanzar los estándares mínimos de aprendizaje establecidos líneas arriba. Para ello se recomienda al alumnado con la asignatura suspensa que realice los siguientes tipos de ejercicios:

- Morfología: declinaciones de sustantivos, adjetivos y pronombres, comparativos y superlativos. Conjugación verbal activa (sólo en modo indicativo) y participios.
- Traducción de oraciones y textos latinos.
- Evolución de vocales y consonantes latinas; prefijos, radicales y sufijos latinos; latinismos.
- Temas de cultura vistos en clase.

I.E.S. "Eugenio Hermoso"

Avda. España, 50
O6340 FREGENAL DE LA SIERRA
Teléfono: 924 02 24 44 / 924 02 24 46. Fax : 924 02 24 45
e-mail: ies.eugeniohermoso@edu.juntaextremadura.net
<http://ieseugeniohermoso.juntaextremadura.net>

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación
Dirección General de Calidad y Equidad Educativa

INFORME PERSONALIZADO DE RECUPERACIÓN

PROFESOR:

MATERIA: Latín

ALUMNO/A:

CURSO: 4º GRUPO:

Los **estándares mínimos de aprendizaje** que el alumno deberá alcanzar para superar la asignatura de **Latín de 4º de E.S.O.** son los siguientes:

LAT 1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. (CEC, CPAA)

LAT 2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta. (CCL)

LAT 3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. (CCL, CPAA)

LAT 3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. (CCL)

LAT 3.5.5. Traduce correctamente al castellano las diferentes formas verbales latinas. (CCL)

LAT 3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. (CCL, CPAA)

LAT 4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. (CCL, CPAA)

LAT 5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. (CEC, CCL)

LAT 6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o

retroversión. (CCL, CPAA)

LAT 7.2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. (CCL)

Prueba extraordinaria

Para poder considerar que en la prueba extraordinaria ha sido superada por el alumnado de forma positiva, deberá sacar la nota mínima de un 5. En dicha prueba se pedirá alcanzar los estándares mínimos de aprendizaje establecidos líneas arriba. Para ello se recomienda al alumnado con la asignatura suspensa que realice los siguientes tipos de ejercicios:

- Morfología: declinaciones de sustantivos, adjetivos y pronombres. Conjugación verbal activa (sólo en modo indicativo) y participios.
- Traducción de oraciones y textos latinos.
- Evolución de vocales y consonantes latinas; prefijos, radicales y sufijos latinos; latinismos.
- Temas de cultura vistos en clase.

Para ello, bien puede volver a realizar las actividades trabajadas en clase durante el curso que deberá tener corregidas en su cuaderno de trabajo diario.

Fregenal de la Sierra, _____ junio de _____

El profesor

Fdo:

LATÍN BACHILLERATO

Para programar la asignatura de LATÍN I y LATÍN II tendremos en cuenta el *DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

LATÍN.

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, incidiendo al mismo tiempo en el papel que éstas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esta misma perspectiva está también presente en el currículo básico para Bachillerato, si bien en esta etapa se persigue un estudio más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no sólo constituye en sí mismo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de éstas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural.

La lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, y no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo incidir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que éste resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque ésta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

Por lo que a las orientaciones metodológicas se refiere, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesor. Es por eso por lo que la metodología utilizada debe ser siempre activa, incluyendo una interacción continua entre los alumnos y el profesor, que será quien les oriente sobre la dirección adecuada para iniciar el aprendizaje de la lengua latina. Para ello contará con su propia experiencia y también con las características del alumnado al que imparte clase, siendo aconsejable la utilización de diferentes perspectivas a la hora de abordar la materia.

Lo ideal sería utilizar un método inductivo-contextual de aprendizaje que garantiza más categorías y destrezas que cualquier otro (comprensión auditiva, comprensión de lectura; interacción oral, expresión oral; expresión escrita); alejándonos, en la medida de lo posible, del análisis y la traducción para llegar a la comprensión de los textos, que es la meta del discente de cualquier lengua. Y procurar la utilización de todo el abanico de recursos que las TIC ponen a nuestro alcance, en el convencimiento de que la clase magistral sólo se utilizará cuando el sentido común lo aconseje.

Es importante vigilar en el aula el correcto uso del castellano, oralmente y por escrito. Imprescindible será también acercarnos lo más posible al desarrollo de las cinco destrezas; sobre todo a la interacción y expresión oral que, lamentablemente, suelen dejarse a un lado. Y debemos procurar, por supuesto, la limpieza y presentación de los trabajos.

Hay que lograr estimular la participación activa de los alumnos, de manera que tal participación sea un factor de importancia a la hora de la evaluación. Las actitudes relacionadas con el esfuerzo y el trabajo diario para conseguir hábitos de estudio que se mantengan en el tiempo serán la base sobre la que se asiente el trabajo de los alumnos. Partiendo del respeto por otras opiniones y del rigor científico en el tratamiento de la información, deberán valorar la importancia de la lengua latina como una disciplina de valor excepcional dentro de la cultura occidental, tanto desde el punto de vista lingüístico como sociocultural. Este aspecto fomentará el respeto que ya existe en la actualidad por los importantes restos arqueológicos romanos conservados en Extremadura. La lectura y comprensión de textos latinos, como manifestación de la cultura y la esencia de un pueblo, favorecerá también un interés por crear hábitos de lectura, tan importantes para desarrollar una personalidad crítica y constructiva.

LATÍN I

I. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias claves.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Contenidos: 1.1. Marco geográfico de la lengua. 1.2. El indoeuropeo. 1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. 1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. 1.5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.		
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
1.1. Marco geográfico de la lengua. 1.2. El indoeuropeo.	LATI 1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	LATI 1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades y restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. (CEC, CPAA)
1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.	LATI 1.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	LATI 1.2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. (CEC, CCL, CPAA)
1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.	LATI 1.3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.	LATI 1.3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos. (CCL, CPAA)
1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.	LATI 1.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	LATI 1.4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. (CCL) LATI 4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. (CCL)
1.5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	LATI 1.5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	LATI 1.5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. (CCL)

Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos

Contenidos: 2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. 2.2. Orígenes del alfabeto latino. 2.3. La pronunciación.		
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	LATI 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	LATI 2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. (CCL, CPAA)
2.2. Orígenes del alfabeto latino.	LATI 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	LATI 2.2.1. Explica el origen del abecedario latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. (CEC, CCL) LATI 2.2.2. Explica el origen del

		alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. (CEC, CCL)
2.3. La pronunciación.	LATI 2.3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.	LATI 2.3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correctas textos latinos, identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación. (CCL)

Bloque 3: Morfología

Contenidos:

- 3.1. Formantes de las palabras.
- 3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.
- 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.
- 3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- 3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
3.1. Formantes de las palabras.	LATI 3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	LATI 3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. (CCL)
3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.	LATI 3. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	LATI 3.2.1. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. (CCL)
3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.	LATI 3.3. Comprender el concepto de declinación/flexión	LATI 3.3.. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. (CCL) LATI 3.3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. (CCL, CPAA)
3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.	LATI 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	LATI 3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. (CCL)
3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. 3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.	LATI 3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.	LATI 3.5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. (CCL, CPAA) LATI 3.5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. (CCL) LATI 3.5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. (CCL) LATI 3.5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. (CCL) LATI 3.5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. (CCL, CPAA) LATI 3.5.6. Traduce al castellano

		diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. (CCL, CPAA) LATI 3.5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. (CCL)
3.3. Concepto de declinación: las declinaciones. 3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. 3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.	LATI 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.	LATI 3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y la traducción de textos sencillos. (CCL, CPAA)

Bloque 4: Sintaxis.

Contenidos:

- 4.1. Los casos latinos.
- 4.2. La concordancia.
- 4.3. Los elementos de la oración.
- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- 4.5. Las oraciones compuestas.
- 4.6. Construcciones de infinitivo y participio.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. Los casos latinos. 4.2. La concordancia. 4.3. Los elementos de la oración. 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.	LATI 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	LATI 4.1.1 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. (CCL, CPAA)
4.1. Los casos latinos. 4.2. La concordancia. 4.3. Los elementos de la oración.	LATI 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, distinguir las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	LATI 4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. (CCL)
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.	LATI 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	LATI 4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. (CCL, CPAA)
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. 4.5. Las oraciones compuestas.	LATI 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. (CCL, CPAA)
4.5. Las oraciones compuestas. 4.6. Construcciones de infinitivo y participio.	LATI 4.5. Conocer las funciones de las formas no personales (infinitivo y participio) en las oraciones.	LATI 4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales (infinitivo y participio) dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. (CCL)
4.5. Las oraciones compuestas. 4.6. Construcciones de infinitivo y participio.	LATI 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	LATI 4.6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. (CCL, CPAA)
4.2. La concordancia. 4.3. Los elementos de la oración. 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. 4.5. Las oraciones compuestas. 4.6. Construcciones de infinitivo y participio.	LATI 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.	LATI 4.7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos al traducirlos con sus equivalentes en castellano. (CCL, CPAA)

Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización.**Contenidos:**

- 5.1. Periodos de la historia de Roma.
 5.2. Organización política y social de Roma.
 5.3. Mitología y religión.
 5.4. Arte romano.
 5.5. Obras públicas y urbanismo.
 5.6. Huella de Roma en Extremadura: el proceso de romanización y la transmisión de la cultura romana.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
5.1. Periodos de la historia de Roma. 5.6. Huella de Roma en Extremadura: el proceso de romanización y la transmisión de la cultura romana.	LATI 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	LATI 5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. (CEC, CCL) LATI 5.1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. (CEC, CPAA) LATI 5.1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. (CEC, CPAA) LATI 5.1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. (CPAA, CD, CEC) LATI 5.1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. (CEC, CCL) LATI 5.1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. (CEC, CCL) LATI 5.1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. (CEC, CCL, CPAA)
5.2. Organización política y social de Roma.	LATI 5.2. Conocer la organización política y social de Roma.	LATI 5.2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano. (CPAA, CEC, CSCV) LATI 5.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. (CSCV, CEC, CPAA)
5.3. Mitología y religión.	LATI 5.3. Conocer los principales dioses de la mitología.	LATI 5.3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los

		diferentes dioses. (CEC, CCL)
5.3. Mitología y religión.	LATI 5.4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	LATI 5.4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. (CEC, CCL) LATI 5.4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. (CEC, CPAA) LATI 5.4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa. (CEC, CPAA)
5.3. Mitología y religión.	LATI 5.5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y la religión latinas con las actuales.	LATI 5.5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios. (CCL, CEC)
5.4. Arte romano.	LATI 5.6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.	LATI 5.6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. (CCL, CEC)
5.5. Obras públicas y urbanismo. 5.6. Huella de Roma en Extremadura: el proceso de romanización y la transmisión de la cultura romana.	LATI 5.7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	LATI 5.7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. (CCL, CEC) LATI 5.7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. (CPAA, CEC)

Bloque 6: Textos.

Contenidos:

- 6.1. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- 6.2. Análisis morfológico y sintáctico.
- 6.3. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
- 6.4. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- 6.5. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
6.1. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. 6.2. Análisis morfológico y sintáctico. 6.3. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.	LATI 6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	LATI 6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. (CCL, CPAA) LATI 6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. (CPAA, CCL) LATI 6.1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. (CCL, CPAA)

6.3. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. 6.4. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. 6.5. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.	LATI 6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	LATI 6.2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en ésta o en otras materias. (CCL, CPAA, CEC) LATI 6.2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. (CCL, CPAA)
--	--	--

Bloque 7: Léxico.

Contenidos:

- 7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
7.2. Nociones básicas de la evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
7.3. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
7.4. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. 7.2. Nociones básicas de la evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	LATI 7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	LATI 7.1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. (CCL, CPAA) LATI 7.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. (CCL)
7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. 7.2. Nociones básicas de la evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. 7.3. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. 7.4. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.	LATI 7.2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	LATI 7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. (CCL) LATI 7.2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. (CCL) LATI 7.2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. (CCL, CPAA) LATI 7.2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. (CCL)

II. Secuenciación.

Para realizar la secuenciación de la asignatura de Latín I, establecemos doce unidades didácticas divididas en tres evaluaciones. Estas unidades didácticas están íntimamente relacionadas con los contenidos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

1ª EVALUACIÓN

Introducción. (2 semana)

- El origen del Latín.
- El latín culto y el latín vulgar.
- El alfabeto latino.
- Nociones de morfología y sintaxis.
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

Unidad 1.- Roma. (2 semanas)

- La civilización romana.
- La primera declinación.
- Los adjetivos 2-1-2
- El presente de indicativo.
- Las funciones de los casos.
- La traducción de los textos.
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

Unidad 2.- La Monarquía. (2 semanas)

- La civilización romana.
- La segunda declinación.
- Los adjetivos 2-1-2.
- La flexión verbal.
- Las preposiciones.
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

Unidad 3.- La República. (3 semanas)

- La civilización romana.
- La república.
- La tercera declinación.
- El pretérito imperfecto.
- La coordinación.
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

Unidad 4.- El Imperio. (3 semanas)

- La civilización romana.
- La tercera declinación. Temas en -i.
- Adjetivos de la tercera declinación.
- El futuro de indicativo.
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

2º EVALUACIÓN

Unidad 5.- La ciudad de Roma (3 semanas)

- La civilización romana.
- La cuarta declinación.
- La voz pasiva.
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

Unidad 6.- La familia, la educación y el ocio. (4 semanas)

- La civilización romana.
- El sistema pronominal.
- El sistema de perfecto.
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

Unidad 7.- Instituciones políticas. (3 semanas)

- La civilización romana.
- El sistema pronominal (2).
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

Unidad 8.- La organización militar. (2 semanas)

- La civilización romana.
- Pronombre relativo.
- El grado del adjetivo.
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

3º EVALUACIÓN**Unidad 9.- Las creencias religiosas. (2 semanas)**

- La civilización romana.
- El participio.
- El sistema de perfecto de la voz pasiva.
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

Unidad 10.- El derecho romano. (3 semanas)

- La civilización romana.
- El infinitivo
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

Unidad 11.- La romanización de Hispania. (3 semanas)

- La civilización romana.
- El subjuntivo.
- Los compuestos del verbo sum.
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

Unidad 12.- La tradición clásica. (3 semanas)

- La civilización romana.
- Los verbos deponentes.
- Los verbos irregulares.
- Herencia latina.
- El legado de Roma.

III. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Las competencias clave son un elemento fundamental del currículo a la hora de determinar los aprendizajes que se consideran imprescindibles para el alumnado en favor de su realización y desarrollo personal, así como para su participación activa como ciudadano en los ámbitos interpersonal, social y laboral.

Atendiendo a la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje

permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá haber adquirido al final de la enseñanza básica. Son estas:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La descripción de las relaciones entre las competencias, por un lado, y los contenidos y criterios de evaluación, por otro, de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se regirán por lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero (BOE núm. 25, de 29 de enero), de conformidad con la Disposición adicional trigésima quinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.7 de la citada orden, todas las materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia dará lugar al perfil de esa competencia. La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

La asignatura de Latín I fomentará la adquisición de la competencia en “Comunicación lingüística” y, en segundo plano, la competencia en “Conciencia y expresiones culturales” y la “Competencia digital”.

IV. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Se ha de reflexionar muy atentamente sobre la evaluación que se va a aplicar para que sea fidedigna hacia el alumnado y también rentable para el propio profesor, como elemento global de respuesta al acierto o error del planteamiento metodológico. No se perderá de vista que el alumno ha de conocer desde el primer momento del proceso, y a lo largo de todo él, sobre qué y cómo ha de ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, si existiere, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación.

En el proceso de evaluación continua, cuyos hitos temporales son el comienzo, el transcurso procesual y el momento último, sumativo, en que se establece la evaluación final, en esta asignatura se contempla la realización de una **prueba inicial** que oriente al profesor respecto a los conocimientos y actitudes de partida del alumnado. Esta prueba estará basada, sobre todo, en el aspecto cultural y de civilización latina y clásica. Hemos de constatar que la mayoría de nuestros alumnos se enfrentan por primera vez a esta materia, con lo que sus conocimientos de lengua latina son ínfimos o nulos.

La evolución del proceso tendrá en el punto de mira no sólo la constatación del progreso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán, así, corregirse.

Al ser muy diverso el qué se va a evaluar -progresión en el aprendizaje de la estructura de una lengua flexiva, conocimiento de unos contenidos histórico-institucionales, capacidad de enjuiciamiento y crítica de tales contenidos y de los procedimientos utilizados para su enseñanza, adquisición de capacidades de autoevaluación en relación con la clase y en relación con el proceso al que está asistiendo, etc.- los **instrumentos de evaluación**, es decir, el cómo evaluar, han de ser, en consecuencia, muy variados.

Los instrumentos o medios de los que nos vamos a servir para valorar el proceso de evaluación continua son los siguientes:

1-Los exámenes tradicionales o pruebas objetivas, dos como mínimo por cada evaluación. Los exámenes podrán tratar aspectos de diverso tipo: de desarrollo de un tema, de paráfrasis y comentario de textos, de traducción, ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas y funciones, establecimiento de paradigmas nominales y verbales, etc.

2-Pruebas periódicas escritas en exámenes de corta duración o, en su caso, preguntas orales, que no necesariamente habrán de ser avisadas al alumnado, para el aprendizaje de la morfología. Con este mecanismo se espera que el alumnado lleve un estudio continuado de la asignatura.

3-Traducciones continuas, ya en casa ya en el aula, para el aprendizaje de la sintaxis y de las técnicas de traducción. Estas traducciones en el ámbito individual servirán también para conseguir una clase abierta y una participación importante del alumnado cuando éstas se comenten y corrijan en clase.

4-Trabajos monográficos o grupales, escritos u orales (exposición de un tema, participación en sesiones de debate, etc.).

V. Criterios de calificación.

La nota de la cada evaluación se dividirán en dos grandes apartados:

1.- NOTAS DE EXÁMENES: 80%

2.- NOTAS ACTITUD, TRABAJO PERSONAL, INTERÉS...: 20%

Exámenes: 80% nota.

En cada evaluación se harán **dos exámenes**. El primero tendrá un valor del **20%** y el segundo un valor del **80%**. Será necesario sacar al menos un 4 en el segundo examen para poder hacer media con el examen anterior.

Actitud: 20% nota.

Se tomará nota de todas las actividades, tareas, trabajos... de tal manera que la nota de la evaluación correspondiente al 20% no sea la nota de una sola prueba, sino la de varias, en las que se pueda valorar lo más objetivamente posible el proceso seguido por el alumno tanto en la adquisición de los conocimientos como en la actitud personal hacia la asignatura y hacia el resto del grupo.

De la misma manera, no habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua en donde la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba, el examen siguiente recuperará el anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un

"mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará su trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba.

Así, la observación directa de los alumnos en su trabajo individual y en pequeño y gran grupo, permitirá, muy especialmente, evaluar actitudes, mientras que diferentes tipos de pruebas, escritas u orales, nos mostrarán el nivel de consecución de los contenidos.

Tendremos en cuenta también la presentación de las pruebas escritas, la fluidez y la corrección en la exposición, y se prestará especial atención a la ortografía. El Departamento de Lenguas Clásicas ha acordado calificar negativamente los errores ortográficos cometidos por los alumnos en los exámenes de la siguiente manera: -0,25 por falta ortográfica de letra (hasta un máximo de -1 punto) y -0,10 por falta ortográfica de tilde (hasta un máximo de -0'5 puntos).

VI. Estándares mínimo de aprendizaje.

Para considerar que el discente ha alcanzado los contenidos mínimos que le permitan afrontar con garantía el segundo curso de la asignatura, deberá constatar mediante los **exámenes** que ha alcanzado los siguientes estándares de aprendizaje:

LATI 1.3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos. (CCL, CPAA)

LATI 3.2.1. Distingue los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. (CCL)

LATI 3.5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. (CCL)

LATI 4.1.1 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. (CCL, CPAA)

LATI 4.5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales (infinitivo y participio) dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. (CCL)

LATI 5.1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. (CEC, CPAA)

LATI 5.3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses. (CEC, CCL)

LATI 5.7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. (CCL, CEC)

LATI 7.2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. (CCL)

LATI 7.2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. (CCL, CPAA)

VII. Metodología y recursos didácticos (tic's).

El aprendizaje tiene que ser significativo por su gran potencial para la retención de lo aprendido y para su aplicación. El aprendizaje repetitivo, en cambio, tiene un poder de

retención muy limitado: obliga a repasar una y otra vez los mismos conceptos básicos que no terminan de asumirse ni de saber aplicarse bien. El aprendizaje significativo también puede caer en el olvido, pero se recupera rápida y duraderamente en cuanto se reasumen los mecanismos racionales que conforman el concepto.

Existen estrategias de enseñanza que favorecen la graduación y la evolución positiva del aprendizaje, como la versatilidad de las actividades y la autonomía del aprendizaje. Existen muchos momentos en los que conviene diferenciar actividades por grupos de alumnos o adaptar la dificultad de una actividad dada. La autonomía del aprendizaje favorece la maduración del alumno y potencia el nivel de aprendizaje gracias al tiempo y atención específica de que goza. La creatividad permite desarrollar el aprendizaje autónomo.

Igualmente, dado que el castellano procede del latín que van a aprender, dado que la mayoría conoce una o dos lenguas más, es importante la idea de la contrastación. El contraste y las diferencias y similitudes entre el castellano y el latín favorecerán un aprendizaje firme de ambas lenguas.

Tendremos en cuenta los siguientes postulados básicos en nuestra metodología:

- **Carácter integral.** La asignatura no es un conglomerado de compartimentos estancos. Hay que defender la necesidad de una relación importante entre lengua y cultura, entre todas las partes.
- **Carácter gradual.** Todos los contenidos se seleccionan y se gradúan según unos criterios específicos y razonados. La selección abarca nuestro concepto de integración.
- **Motivación.** La realidad de nuestros alumnos y la mala fama de nuestros estudios nos obligan a un esfuerzo de motivación. Esto no significa trivializar los contenidos, sino, sobre todo, enriquecer los mecanismos de interacción en el aula y aplicar procedimientos para la significatividad. De esta manera, el profesor no debe monopolizar la acción educativa. La clase magistral debe eliminarse. Nos decía Platón que la fuente del saber no está en la memoria, sino en el diálogo entre preguntas y respuestas, *more socrático*. Hay que conseguir una conexión con las vidas de nuestros alumnos y viceversa. Es preferible el aprendizaje inductivo, dejar que se equivoquen, hacerles referencias actuales, ofrecer ayuda contextual todo lo posible, provocarles curiosidad, despertar sus sentimientos, potenciar su creatividad e imaginación. Además, hay que educar en actitudes, según la nueva pedagogía. Es muy rentable para la motivación. La atención a la diversidad y una evaluación formativa también ayudan bastante. Hay que conseguir la motivación intrínseca. Esta motivación supone un refuerzo de la autoestima, una mejora del autoconcepto y una buena interacción en el aula. Los defectos en estos tres aspectos repercuten en los problemas de motivación.
- **Evaluación formativa y tratamiento de los errores.** Es importante hacer uso de la evaluación formativa, que nos dé información cualitativa sobre el proceso educativo y hay que tener en cuenta que se aprende con los errores y de los errores. Los errores pueden afectar en mayor o en menor medida a la consecución de los objetivos. Podemos hablar en primer lugar de errores propiamente dichos y de descuidos. No podemos exigir

la perfección. Y nunca hay que olvidar que los errores pueden estar provocados por defectos en la enseñanza.

- No es preciso ser exhaustivos en el análisis de los errores, aunque en algunos momentos del curso es conveniente. Entre los mecanismos de superación de las deficiencias detectadas conviene potenciar la autocorrección del alumno. Está en consonancia con el principio didáctico de la autonomía del aprendizaje. Su desarrollo permite crear mecanismos de autocontrol del aprendizaje.
- Importancia de los procedimientos y estrategias de aprendizaje. La variedad de actividades es fundamental para conseguir un aprendizaje. Además, no podemos olvidar el carácter gradual y es necesaria una ordenación de las actividades con este criterio: de lo más sencillo y fácil a lo más complejo y difícil. Otros procedimientos destacables son los relacionados con la comparación lingüística y cultural. El trabajo de grupos de palabras de varias lenguas ayuda mucho a conocer las igualdades y las diferencias entre las lenguas clásicas y las modernas (neolatinas o de otra procedencia). Las igualdades estrechan los lazos históricos y culturales entre el mundo antiguo y el actual. Son un elemento de nuestro carácter integrador. Las diferencias discriminan y clarifican las características propias de cada idioma. Las actividades lúdicas son bastante motivadoras, aunque hay que saber dosificarlas y también aplicarlas en un contexto didáctico con unos objetivos concretos.

La didáctica del latín tiene unas características muy específicas. Esta es en efecto, una lengua muy gramatical, plagada de idiomatismos, que requiere un elevado grado de lógica y método. En el latín no se puede dejar nada al azar. Nuestra mente tiene que seguir, sin apartarse un ápice, los rigurosos caminos de la razón, elaborando constantemente hipótesis diversas que se irán desechando hasta llegar a la única solución posible. Obviamente, esto supone que tenemos que adiestrar nuestra mente, obligarla a reflexionar, pero también que, para simplificar algo nuestra tarea, debemos crear unas respuestas automáticas, a modo de reflejos condicionados, que permitan progresar de forma más rápida hacia la meta final. Esto sólo se consigue mediante la repetición constante de ejercicios y construcciones gramaticales reiterativas.

Los aspectos más importantes de nuestra propuesta se resumirían en lo siguiente:

- Realizar un estudio previo necesario de la morfología antes de entrar en las técnicas de traducción.
- Unir la morfología y la sintaxis, dado que las palabras no aparecen solas, sino relacionadas según su forma y su función.
- Dar al estudio de la cultura latina más relevancia, no estudiarla o comentarla como mero adorno, sino como un contexto necesario para la comprensión del mundo latino y de los mensajes de los autores de la literatura latina.
- Armonizar, teniendo en cuenta todo lo anterior, la lengua y la cultura, pretendiendo conexiones y complementariedad.
- Relacionar al hombre de hoy con sus antepasados romanos y ver la influencia de éstos en los diversos campos de la cultura occidental.

Los **textos en latín**, elaborados o adaptados algunas veces, y auténticos siempre que sea posible, versarán, en la medida de lo posible, sobre los mismos contenidos históricos e institucionales que se están trabajando en la unidad. Hemos de considerar que la adaptación de los textos habrá de ser mucho mayor al principio de curso, dando paulatinamente paso a textos auténticos latinos, aunque la experiencia nos muestra que textos auténticamente latinos sólo podrán ser utilizados en Latín II.

Las explicaciones **fonéticas** se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de diversos fenómenos que explican la evolución desde el indoeuropeo al latín clásico, y desde éste a las lenguas manejadas por el alumno.

En el estudio de la **morfología** prescindiremos de complicaciones innecesarias, ciñéndonos a las estructuras regulares, presentadas con la mayor claridad y exactitud desde su origen hasta el latín clásico, si bien sea sólo este resultado el que habrán de reconocer. Flexión nominal y verbal trabajadas juntas desde el primer momento. Los paradigmas nominales y verbales serán explicados siguiendo el modo tradicional: no por casos, sino por declinaciones; no por tiempos, sino por conjugaciones. En Latín II se completará ésta, ahora sí, con las cuestiones morfológicas irregulares.

En **sintaxis**, repasaremos siempre que sea necesario las estructuras castellanas, partiendo de la estructura latina, objeto de nuestro análisis, y haciendo hincapié en todo aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible. Igualmente en Latín II se completará el esquema de las relaciones sintácticas, con especial interés en el proceso de la subordinación. Las explicaciones serán contrastivas, insistiendo en las diferencias con la lengua materna del alumno y otras de su conocimiento; sigue siendo tarea primordial, por tanto, resaltar paralelismos y conexiones en vez de explicar como algo distinto todo lo que tiene tratamiento análogo en la lengua latina.

Respecto al **vocabulario**, se usará desde el primer trimestre de la asignatura de Latín I el diccionario aunque no se les exigirá de por sí un aprendizaje mínimo de vocabulario latino; éste vendrá dado inconscientemente con la realización de ejercicios de familias léxicas derivadas de una raíz latina. Esto, incluso en su propia lengua materna, aumenta considerablemente el conocimiento del propio léxico y su profundidad. Aunque se use el diccionario durante todo el curso, en los exámenes se incluirá siempre una lista de vocabulario en la que aparecerán la mayor parte de los sustantivos, adjetivos, verbos y palabras invariables presentes en el texto a traducir. Dicho vocabulario puede ser omitido en tanto en cuanto el nivel del alumnado así lo permita. De todos modos en el examen final y examen de recuperación siempre aparecerá el vocabulario necesario.

Como ya se ha expresado, es objetivo primordial de este programa la mayor nivelación posible entre lengua y cultura; el profesor decidirá en cada unidad la temporalización de los apartados en la medida de las necesidades del alumnado.

Recursos didácticos:

El material didáctico a utilizar será:

- Fotocopias.
- Diccionarios de todo tipo: de diferentes lenguas modernas y clásicas, y etimológicos.
- Textos clásicos (en latín, castellano o bilingües).
- Textos especializados científicos y técnicos.

No se exigirá al alumno la adquisición de ningún libro de texto en a lo largo de todo el Bachillerato. El diccionario será obligatorio (se recomienda Vox con apéndice gramatical).

Lecturas obligatorias:

- Penelope Lively, *En busca de una patria*, Vicens Vives.
- Canto II de la *Eneida* de Virgilio.
- Apuleyo, *El asno de Oro*, Cátedra.

Otros recursos didácticas que se utilizarán en el desarrollo de la práctica docente son los siguientes:

- Portales de Internet entre otros los siguientes: culturaclasica.com, mecd.es, estudiosclasicos.org.
- CD y vídeos con películas *de romanos* o *peplum*.
- Pizarra digital.
- Diccionario de castellano.
- Diccionario latín – castellano.
- Diccionario etimológico.
- Mapas del mundo clásico.

VIII. Refuerzo y recuperación.

Durante el curso siempre hay alumnos y alumnas que por diversas causas van desligándose de la marcha general. Eso hace que vayan paulatinamente abandonando su interés por la asignatura y, por ende, vaya disminuyendo su rendimiento. Para todos aquellos alumnos que tengan problemas en asimilar determinados conceptos o que no puedan seguir el ritmo normal de clase, se tiene pensado realizar:

- Seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- Seguimiento en clases de profundización, si así lo permiten nuestros horarios.
- Tratamiento individualizado de cada caso, a fin de conseguir los objetivos generales.

Hemos de recordar que al tratarse de una evaluación continua, en ningún caso se realizarán exámenes de recuperación. Sólo en el caso de que el alumno haya sido calificado negativamente en la evaluación final, se presentará, para poder recuperar la asignatura, al examen extraordinario que se realizará a principios de septiembre. Los contenidos sobre los que versará dicha prueba serán los mismos que los que se han establecido en los estándares mínimos de aprendizaje exigidos e incluidos en esta programación.

LATÍN II

I. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias claves.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Contenidos:

- 1.1. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- 1.2. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- 1.3. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
1.1. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.	LATII 1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	LATII 1.1.1.. (CEC, CPAA) Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. (CCL) LATII 1.1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. (CCL, CPAA)
1.2. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	LATII 1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	LATII 1.2.1. 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. (CEC, CCL)
1.3. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.	LATII 1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	LATII 1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. (CCL)

Bloque 2: Morfología

Contenidos:

- 2.1. Nominal: Formas menos usuales e irregulares.
- 2.2. Verbal: Verbos irregulares y defectivos.
- 2.3. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- 2.4. La conjugación perifrástica.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
2.1. Nominal: Formas menos usuales e irregulares.	LATII 2.1. Conocer las categorías gramaticales. LATII 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. LATII 2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas	LATII 2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. (CCL) LATII 2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. (CCL) LATII 2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. (CCL)
2.2. Verbal: Verbos irregulares y defectivos. 2.3. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.	LATII 2.4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.	LATII 2.4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. (CCL)
2.4. La conjugación perifrástica.	LATII 2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	LATII 2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y

		retroversiones. (CCL)
--	--	-----------------------

Bloque 3: Sintaxis.

Contenidos:

- 3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- 3.2. La oración compuesta.
- 3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- 3.4. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. 3.2. La oración compuesta.	LATII 3.1 Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	LATII 3.1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. (CCL, CPAA)
3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	LATII 4.2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio y participio.	LATII 3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. (CCL)
3.4. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	LATII 3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	LATII 3.3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos al traducirlos con sus equivalentes en castellano. (CCL, CPAA)

Bloque 4: Literatura romana.

Contenidos:

- 4.1. Los géneros literarios.
- 4.2. La épica.
- 4.3. La historiografía.
- 4.4. La lírica.
- 4.5. La oratoria.
- 4.6. La comedia latina.
- 4.7. La fábula.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. Los géneros literarios.	LATII 4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	LATII 4.1.1 Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. (CEC, CCL, CPAA)
4.2. La épica. 4.3. La historiografía. 4.4. La lírica. 4.5. La oratoria. 4.6. La comedia latina. 4.7. La fábula.	LATII 4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. LATII 4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. LATII 4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	LATII 4.2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina. (CEC, CCL) LATII 4.2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. (CEC, CCL) LATII 4.3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. (CEC, CCL) LATII 4.4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la

		literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos. (CEC, CCL) LATII 4.4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. (CEC, CPAA)
--	--	---

Bloque 5: Textos.**Contenidos:**

- 5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos.
- 5.2. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- 5.3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- 5.4. Identificación de las características formales de los textos.
- 5.5. Traducción, análisis y comentario de textos latinos epigráficos de Extremadura.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. 5.2. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. 5.3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. 5.4. Identificación de las características formales de los textos. 5.5. Traducción, análisis y comentario de textos latinos epigráficos de Extremadura.	LATII 5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. LATII 5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. LATII 5.3. Identificar las características formales de los textos. LATII 5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	LATII 5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. (CCL, CPAA) LATII 5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. (CCL, CPAA) LATII 5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. (CCL, CPAA) LATII 5.3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. (CCL, CPAA) LATII 5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. (CCL, CPAA)

Bloque 6: Léxico.**Contenidos:**

- 6.1. Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
- 6.2. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- 6.3. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
- 6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
6.1. Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.	LATII 6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.	LATII 6.1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. LATII 6.1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. (CCL, CPAA)
6.2. Evolución fonética, morfológica y	LATII 6.2. Reconocer los elementos	LATII 6.2.1. Identifica la etimología y

semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. 6.3. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. 6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. LATII 6.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. (CCL) LATII 6.2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. (CCL, CPAA) LATII 6.3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. (CCL, CPAA)
---	---	---

II. Secuenciación.

Para realizar la secuenciación de la asignatura de Latín II, establecemos doce unidades didácticas divididas en tres evaluaciones. Dichas unidades didácticas están relacionadas íntimamente con los contenidos y los criterios de evaluación establecidos en el Decreto de currículo.

1ª EVALUACIÓN

Introducción. (2 semana)

- Repaso.
- Transmisión de la literatura.
- La historia de la escritura.
- Léxico.
- Textos latinos.

Unidad 1.- La poesía épica. (2 semanas)

- Literatura.
- Las declinaciones.
- Los adjetivos.
- Valores de CUM.
- Léxico.
- Textos latinos.

Unidad 2.- La poesía didáctica. (2 semanas)

- Literatura.
- La función de los casos.
- Las preposiciones.
- Valores de ut, ne.
- Léxico.
- Textos latinos.

Unidad 3.- La bucólica. (3 semanas)

- Literatura.
- La funciones de los casos.
- Los grados del adjetivo.
- El sistema pronominal.
- Léxico.
- Textos latinos.

Unidad 4.- La poesía dramática. (3 semanas)

- Literatura.
- El perfecto.
- El imperativo.
- Léxico.
- Textos latinos.

2º EVALUACIÓN

Unidad 5.- La poesía lírica (3 semanas)

- Literatura.
- Los sustantivos verbales: infinitivo, el gerundio y el supino.
- Léxico.
- Textos latinos.

Unidad 6.- La poesía satírica. (4 semanas)

- Literatura.
- Los adjetivos verbales: El participio y el gerundivo.
- Léxico.
- Textos latinos.

Unidad 7.- La novela. (3 semanas)

- Literatura.
- La oración compuesta. Coordinación y subordinación.
- Léxico.
- Textos latinos.

Unidad 8.- La historiografía. (2 semanas)

- Literatura.
- Subordinadas de infinitivo.
- Verbos defectivos e impersonales.
- Léxico.
- Textos latinos.

3º EVALUACIÓN

Unidad 9.- Oratoria y retórica. (2 semanas)

- Literatura.
- Oraciones subordinadas de relativo.
- Verbos deponentes y semideponentes.
- Léxico.
- Textos latinos.

Unidad 10.- El género epistolar. (3 semanas)

- Literatura.
- Oraciones interrogativas.
- Verbos irregulares: volo, nolo, malo.
- Léxico.
- Textos latinos.

Unidad 11.- La filosofía. (3 semanas)

- Literatura.
- Subordinación mediante conjunción.
- Oraciones subordinadas circunstanciales.
- Léxico.
- Textos latinos.

Unidad 12.- La tradición clásica. (3 semanas)

- Literatura.
- El estilo directo.
- Los verbos irregulares.
- Léxico.
- Textos latinos.

III. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Las competencias clave son un elemento fundamental del currículo a la hora de determinar los aprendizajes que se consideran imprescindibles para el alumnado en favor de su realización y desarrollo personal, así como para su participación activa como ciudadano en los ámbitos interpersonal, social y laboral.

Atendiendo a la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá haber adquirido al final de la enseñanza básica. Son estas:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La descripción de las relaciones entre las competencias, por un lado, y los contenidos y criterios de evaluación, por otro, de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se regirán por lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero (BOE núm. 25, de 29 de enero), de conformidad con la Disposición adicional trigésima quinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.7 de la citada orden, todas las materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia dará lugar al perfil de esa competencia. La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

La asignatura de Latín II fomentará la adquisición de la competencia en “Comunicación lingüística” y, en segundo plano, la competencia en “Conciencia y expresiones culturales” y la “Competencia digital”.

IV. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Se ha de reflexionar muy atentamente sobre la evaluación que se va a aplicar para que sea fidedigna hacia el alumnado y también rentable para el propio profesor, como elemento global de respuesta al acierto o error del planteamiento metodológico. No se perderá de vista que el alumno ha de conocer desde el primer momento del proceso, y a lo

largo de todo él, sobre qué y cómo ha de ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, si existiere, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación.

En el proceso de evaluación continua, cuyos hitos temporales son el comienzo, el transcurso procesual y el momento último, sumativo, en que se establece la evaluación final, en esta asignatura se contempla la realización de una **prueba inicial** que oriente al profesor respecto a los conocimientos y actitudes de partida del alumnado. Esta prueba estará basada, sobre todo, en el aspecto cultural y de civilización latina y clásica. Hemos de constatar que la mayoría de nuestros alumnos se enfrentan por primera vez a esta materia, con lo que sus conocimientos de lengua latina son ínfimos o nulos.

La evolución del proceso tendrá en el punto de mira no sólo la constatación del progreso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán, así, corregirse.

Al ser muy diverso el qué se va a evaluar -progresión en el aprendizaje de la estructura de una lengua flexiva, conocimiento de unos contenidos histórico-institucionales, capacidad de enjuiciamiento y crítica de tales contenidos y de los procedimientos utilizados para su enseñanza, adquisición de capacidades de autoevaluación en relación con la clase y en relación con el proceso al que está asistiendo, etc.- los **instrumentos de evaluación**, es decir, el cómo evaluar, han de ser, en consecuencia, muy variados.

Los instrumentos o medios de los que nos vamos a servir para valorar el proceso de evaluación continua son los siguientes:

1-Los exámenes tradicionales o pruebas objetivas, dos como mínimo por cada evaluación. Los exámenes podrán tratar aspectos de diverso tipo: de desarrollo de un tema, de paráfrasis y comentario de textos, de traducción, ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas y funciones, establecimiento de paradigmas nominales y verbales, etc.

2-Pruebas periódicas escritas en exámenes de corta duración o, en su caso, preguntas orales, que no necesariamente habrán de ser avisadas al alumnado, para el aprendizaje de la morfología. Con este mecanismo se espera que el alumnado lleve un estudio continuado de la asignatura.

3-Traducciones continuas, ya en casa ya en el aula, para el aprendizaje de la sintaxis y de las técnicas de traducción. Estas traducciones en el ámbito individual servirán también para conseguir una clase abierta y una participación importante del alumnado cuando éstas se comenten y corrijan en clase.

4-Trabajos monográficos o grupales, escritos u orales (exposición de un tema, participación en sesiones de debate, etc.).

V. Criterios de calificación.

La nota de la cada evaluación se dividirán en dos grandes apartados:

1.- NOTAS DE EXÁMENES: 80%

2.- NOTAS ACTITUD, TRABAJO PERSONAL, INTERÉS...: 20%

Exámenes: 80% nota.

En cada evaluación se harán **dos exámenes**. El primero tendrá un valor del **20%** y el segundo un valor del **80%**. Será necesario sacar al menos un 4 en el segundo examen para poder hacer media con el examen anterior.

Actitud: 20% nota.

Se tomará nota de todas las actividades, tareas, trabajos... de tal manera que la nota de la evaluación correspondiente al 20% no sea la nota de una sola prueba, sino la de varias, en las que se pueda valorar lo más objetivamente posible el proceso seguido por el alumno tanto en la adquisición de los conocimientos como en la actitud personal hacia la asignatura y hacia el resto del grupo.

De la misma manera, no habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua en donde la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba, el examen siguiente recuperará el anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará su trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba.

Así, la observación directa de los alumnos en su trabajo individual y en pequeño y gran grupo, permitirá, muy especialmente, evaluar actitudes, mientras que diferentes tipos de pruebas, escritas u orales, nos mostrarán el nivel de consecución de los contenidos.

Tendremos en cuenta también la presentación de las pruebas escritas, la fluidez y la corrección en la exposición, y se prestará especial atención a la ortografía. El Departamento de Lenguas Clásicas ha acordado calificar negativamente los errores ortográficos cometidos por los alumnos en los exámenes de la siguiente manera: -0,25 por falta ortográfica de letra (hasta un máximo de -1 punto) y -0,10 por falta ortográfica de tilde (hasta un máximo de -0'5 puntos).

VI. Estándares mínimo de aprendizaje.

Para considerar que el discente ha alcanzado los contenidos que le permitan aprobar el segundo curso de la asignatura de Latín de Bachillerato, deberá constatar mediante los **exámenes** que han logrado los siguientes estándares de aprendizaje:

LATII 1.2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. (CCL, CPAA)

LAT II 1.3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución. (CCL)

LATII 2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. (CCL)

LATII 2.4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. (CCL)

LAT II 2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. (CCL)

LAT II 3.3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos

sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. (CCL)

LAT II 4.2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. (CCL, CEC)

LAT II 5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. (CCL)

LAT II 5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. (CCL, CEC, CPAA)

LATII 6. 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. (CCL, CEC, CPAA)

VII. Metodología y recursos didácticos (tic's).

El aprendizaje tiene que ser significativo por su gran potencial para la retención de lo aprendido y para su aplicación. El aprendizaje repetitivo, en cambio, tiene un poder de retención muy limitado: obliga a repasar una y otra vez los mismos conceptos básicos que no terminan de asumirse ni de saber aplicarse bien. El aprendizaje significativo también puede caer en el olvido, pero se recupera rápida y duraderamente en cuanto se reasumen los mecanismos racionales que conforman el concepto.

Existen estrategias de enseñanza que favorecen la graduación y la evolución positiva del aprendizaje, como la versatilidad de las actividades y la autonomía del aprendizaje. Existen muchos momentos en los que conviene diferenciar actividades por grupos de alumnos o adaptar la dificultad de una actividad dada. La autonomía del aprendizaje favorece la maduración del alumno y potencia el nivel de aprendizaje gracias al tiempo y atención específica de que goza. La creatividad permite desarrollar el aprendizaje autónomo.

Igualmente, dado que el castellano procede del latín que van a aprender, dado que la mayoría conoce una o dos lenguas más, es importante la idea de la contrastación. El contraste y las diferencias y similitudes entre el castellano y el latín favorecerán un aprendizaje firme de ambas lenguas.

Tendremos en cuenta los siguientes postulados básicos en nuestra metodología:

- **Carácter integral.** La asignatura no es un conglomerado de compartimentos estancos. Hay que defender la necesidad de una relación importante entre lengua y cultura, entre todas las partes.
- **Carácter gradual.** Todos los contenidos se seleccionan y se gradúan según unos criterios específicos y razonados. La selección abarca nuestro concepto de integración.
- **Motivación.** La realidad de nuestros alumnos y la mala fama de nuestros estudios nos obligan a un esfuerzo de motivación. Esto no significa trivializar los contenidos, sino, sobre todo, enriquecer los mecanismos de interacción en el aula y aplicar procedimientos para la significatividad. De esta manera, el profesor no debe monopolizar la acción educativa. La clase magistral debe eliminarse. Nos decía Platón que la fuente del saber no está en la memoria, sino en el diálogo entre preguntas y respuestas, more socrático. Hay que conseguir una conexión con las vidas de

nuestros alumnos y viceversa. Es preferible el aprendizaje inductivo, dejar que se equivoquen, hacerles referencias actuales, ofrecer ayuda contextual todo lo posible, provocarles curiosidad, despertar sus sentimientos, potenciar su creatividad e imaginación. Además, hay que educar en actitudes, según la nueva pedagogía. Es muy rentable para la motivación. La atención a la diversidad y una evaluación formativa también ayudan bastante. Hay que conseguir la motivación intrínseca. Esta motivación supone un refuerzo de la autoestima, una mejora del autoconcepto y una buena interacción en el aula. Los defectos en estos tres aspectos repercuten en los problemas de motivación.

- Evaluación formativa y tratamiento de los errores. Es importante hacer uso de la evaluación formativa, que nos dé información cualitativa sobre el proceso educativo y hay que tener en cuenta que se aprende con los errores y de los errores. Los errores pueden afectar en mayor o en menor medida a la consecución de los objetivos. Podemos hablar en primer lugar de errores propiamente dichos y de descuidos. No podemos exigir la perfección. Y nunca hay que olvidar que los errores pueden estar provocados por defectos en la enseñanza.
- No es preciso ser exhaustivos en el análisis de los errores, aunque en algunos momentos del curso es conveniente. Entre los mecanismos de superación de las deficiencias detectadas conviene potenciar la autocorrección del alumno. Está en consonancia con el principio didáctico de la autonomía del aprendizaje. Su desarrollo permite crear mecanismos de autocontrol del aprendizaje.
- Importancia de los procedimientos y estrategias de aprendizaje. La variedad de actividades es fundamental para conseguir un aprendizaje. Además, no podemos olvidar el carácter gradual y es necesaria una ordenación de las actividades con este criterio: de lo más sencillo y fácil a lo más complejo y difícil. Otros procedimientos destacables son los relacionados con la comparación lingüística y cultural. El trabajo de grupos de palabras de varias lenguas ayuda mucho a conocer las igualdades y las diferencias entre las lenguas clásicas y las modernas (neolatinas o de otra procedencia). Las igualdades estrechan los lazos históricos y culturales entre el mundo antiguo y el actual. Son un elemento de nuestro carácter integrador. Las diferencias discriminan y clarifican las características propias de cada idioma. Las actividades lúdicas son bastante motivadoras, aunque hay que saber dosificarlas y también aplicarlas en un contexto didáctico con unos objetivos concretos.

Durante la ESO, los alumnos, aunque tal vez de manera elemental, han entrado en contacto con ciertos aspectos de nuestra materia en disciplinas como Ciencias Sociales, Geografía e Historia o en la optativa de Cultura Clásica. Hemos de procurar siempre aprovechar al máximo los conocimientos previos de los alumnos.

La didáctica del latín tiene unas características muy específicas. Esta es en efecto, una lengua muy gramatical, plagada de idiomatismos, que requiere un elevado grado de lógica y método. En el latín no se puede dejar nada al azar. Nuestra mente tiene que seguir, sin apartarse un ápice, los rigurosos caminos de la razón, elaborando constantemente hipótesis diversas que se irán desechando hasta llegar a la única solución posible. Obviamente, esto supone que tenemos que adiestrar nuestra mente, obligarla a reflexionar, pero también que, para simplificar algo nuestra tarea, debemos crear unas respuestas automáticas, a modo de reflejos condicionados, que permitan progresar de forma más rápida hacia la meta final. Esto sólo se consigue mediante la repetición constante de ejercicios y construcciones gramaticales reiterativas.

Los aspectos más importantes de nuestra propuesta se resumirían en lo siguiente:

- Realizar un estudio previo necesario de la morfología antes de entrar en las técnicas de traducción.
- Unir la morfología y la sintaxis, dado que las palabras no aparecen solas, sino relacionadas según su forma y su función.
- Dar al estudio de la cultura latina más relevancia, no estudiarla o comentarla como mero adorno, sino como un contexto necesario para la comprensión del mundo latino y de los mensajes de los autores de la literatura latina.
- Armonizar, teniendo en cuenta todo lo anterior, la lengua y la cultura, pretendiendo conexiones y complementariedad.
- Relacionar al hombre de hoy con sus antepasados romanos y ver la influencia de éstos en los diversos campos de la cultura occidental.

Los **textos en latín**, elaborados o adaptados algunas veces, y auténticos siempre que sea posible, versarán, en la medida de lo posible, sobre los mismos contenidos históricos e institucionales que se están trabajando en la unidad. Hemos de considerar que la adaptación de los textos habrá de ser mucho mayor al principio de curso, dando paulatinamente paso a textos auténticos latinos, aunque la experiencia nos muestra que textos auténticamente latinos sólo podrán ser utilizados en Latín II.

Las explicaciones **fonéticas** se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de diversos fenómenos que explican la evolución desde el indoeuropeo al latín clásico, y desde éste a las lenguas manejadas por el alumno.

En el estudio de la **morfología** prescindiremos de complicaciones innecesarias, ciñéndonos a las estructuras regulares, presentadas con la mayor claridad y exactitud desde su origen hasta el latín clásico, si bien sea sólo este resultado el que habrán de reconocer. Flexión nominal y verbal trabajadas juntas desde el primer momento. Los paradigmas nominales y verbales serán explicados siguiendo el modo tradicional: no por casos, sino por declinaciones; no por tiempos, sino por conjugaciones. En Latín II se completará ésta, ahora sí, con las cuestiones morfológicas irregulares.

En **sintaxis**, repasaremos siempre que sea necesario las estructuras castellanas, partiendo de la estructura latina, objeto de nuestro análisis, y haciendo hincapié en todo aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible. Igualmente en Latín II se completará el esquema de las relaciones sintácticas, con especial interés en el proceso de la subordinación. Las explicaciones serán contrastivas, insistiendo en las diferencias con la lengua materna del alumno y otras de su conocimiento; sigue

siendo tarea primordial, por tanto, resaltar paralelismos y conexiones en vez de explicar como algo distinto todo lo que tiene tratamiento análogo en la lengua latina.

Respecto al **vocabulario**, se usará desde el primer trimestre de la asignatura de Latín I el diccionario aunque no se les exigirá de por sí un aprendizaje mínimo de vocabulario latino; éste vendrá dado inconscientemente con la realización de ejercicios de familias léxicas derivadas de una raíz latina. Esto, incluso en su propia lengua materna, aumenta considerablemente el conocimiento del propio léxico y su profundidad. Aunque se use el diccionario durante todo el curso, en los exámenes se incluirá siempre una lista de vocabulario en la que aparecerán la mayor parte de los sustantivos, adjetivos, verbos y palabras invariables presentes en el texto a traducir. Dicho vocabulario puede ser omitido en tanto en cuanto el nivel del alumnado así lo permita. De todos modos en el examen final y examen de recuperación siempre aparecerá el vocabulario necesario. En Latín II, sí se hará uso del **diccionario**, ya que se abordarán textos siempre originales y de muy variados registros léxicos.

Como ya se ha expresado, es objetivo primordial de este programa la mayor nivelación posible entre lengua y cultura; el profesor decidirá en cada unidad la temporalización de los apartados en la medida de las necesidades del alumnado.

Recursos didácticos:

El material didáctico a utilizar será:

- Fotocopias.
- Diccionarios de todo tipo: de diferentes lenguas modernas y clásicas, y etimológicos.
- Textos clásicos (en latín, castellano o bilingües).
- Textos especializados científicos y técnicos.

No se exigirá al alumno la adquisición de ningún libro de texto en a lo largo de todo el Bachillerato.

Lecturas obligatorias:

- *Antología latina*, Alianza Editorial.

Otros recursos didácticos que se utilizarán en el desarrollo de la práctica docente son los siguientes:

- Portales de Internet entre otros los siguientes: culturaclasica.com, mecd.es,
- Pizarra digital.
- Diccionario de castellano.
- Diccionario latín – castellano.
- Diccionario etimológico.
- Mapas del mundo clásico.

VIII. Refuerzo y recuperación.

Durante el curso siempre hay alumnos y alumnas que por diversas causas van desligándose de la marcha general. Eso hace que vayan paulatinamente abandonando su interés por la asignatura y, por ende, vaya disminuyendo su rendimiento. Para todos aquellos alumnos que tengan problemas en asimilar determinados conceptos o que no puedan seguir el ritmo normal de clase, se tiene pensado realizar:

- Seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- Seguimiento en clases de profundización, si así lo permiten nuestros horarios.
- Tratamiento individualizado de cada caso, a fin de conseguir los objetivos generales.

Hemos de recordar que al tratarse de una evaluación continua, en ningún caso se realizarán exámenes de recuperación. Sólo en el caso de que el alumno haya sido calificado negativamente en la evaluación final, se presentará, para poder recuperar la asignatura, al examen extraordinario que se realizará a principios de septiembre. Los contenidos sobre los que versará dicha prueba serán los mismos que se han establecido en los estándares mínimos de aprendizaje exigidos e incluidos en esta programación.

GRIEGO BACHILLERATO

Para programar la asignatura de GRIEGO I y GRIEGO II tendremos en cuenta el *DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

GRIEGO.

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del Griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia del estudio de las lenguas clásicas, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega, marco que resulta determinante en la configuración del carácter dialectal de su lengua. Al mismo tiempo, se estudiará la influencia que tienen los acontecimientos históricos en la evolución y desarrollo de las lenguas literarias y en la posterior convergencia de los dialectos, el desarrollo de la koiné y su culminación en el griego moderno.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para el primer curso, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen y evolución del alfabeto griego y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, haciendo especial hincapié en la distinción entre el procedimiento temático y el atemático, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus

construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

Como en toda lengua, se hace necesaria la referencia al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, que delimita las capacidades que el alumno debe controlar en cada uno de los niveles, integrando las destrezas comprensión oral y escrita; interacción y expresión oral; expresión escrita. Para alcanzar estos objetivos se propugna la utilización de un método natural o inductivo-contextual de aprendizaje, tal como hacían los humanistas del Renacimiento como Erasmo o Comenius, en la idea de que para aprender una lengua el mejor método es la inmersión oral y escrita en ella y su utilización activa.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar no sólo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones religiosas más significativas de la antigüedad griega, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón. En el último curso el estudio de la cultura griega se orienta principalmente al conocimiento de las distintas manifestaciones literarias, aprovechando los conocimientos de la lengua ya adquiridos para introducir al alumnado en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros, mediante la lectura de fragmentos de las obras originales, utilizando estas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz.

En efecto, si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización griega, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiéndose que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces griegas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario.

GRIEGO I

I. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias claves.

BLOQUE 1: Lengua griega.

Contenidos: 1.1. Marco geográfico de la lengua. 1.2. El indoeuropeo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
1.1. Marco geográfico de la lengua	GRI 1.1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.	GRI 1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión. (CEC, CPAA)
1.2. El indoeuropeo	GRI 1.2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.	GRI 1.2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. (CCL, CEC) GRI 1.2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. (CCL, CPAA)

BLOQUE 2: Sistema de lengua griega: elementos básicos.

Contenidos: 2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. 2.2. Orígenes del alfabeto griego. 2.3. Caracteres del alfabeto griego. 2.4. La pronunciación: La pronunciación histórica. La pronunciación erasmiana. 2.5. Transcripción de términos griegos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	GRI 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	GRI 2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describe los rasgos que distinguen a unos de otros. (CCL, CPAA)
2.2. Orígenes del alfabeto griego. 2.3. Caracteres del alfabeto griego	GRI 2.2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.	GRI 2.2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio. (CEC, CCL) GRI 2.2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. (CEC, CCL)
2.3. Caracteres del alfabeto griego. 2.4. La pronunciación: La pronunciación histórica. La pronunciación erasmiana.	GRI 2.3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos correctamente utilizando la pronunciación histórica y la erasmiana.	GRI 2.3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente. (CCL)
2.3. Caracteres del alfabeto griego. 2.5. Transcripción de términos griegos.	GRI 2.4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.	GRI 2.4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia. (CCL)

BLOQUE 3: Morfología.**Contenidos:**

- 3.1. Formantes de las palabras.
- 3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.
- 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.
- 3.4. Flexión nominal y pronominal.
- 3.5. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
3.1. Formantes de las palabras.	GRI 3.1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	GRI 3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. (CCL)
3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.	GRI 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.	GRI 3.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. (CCL, CPAA)
3.3. Concepto de declinación: las declinaciones. 3.4 Flexión nominal y pronominal.	GRI 3.3. Comprender el concepto de declinación/flexión.	GRI 3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. (CCL, CPAA)
3.3. Concepto de declinación: las declinaciones 3.4. Flexión nominal y pronominal.	GRI 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	GRI 3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. (CCL)
3.5. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.	GRI 3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.	GRI 3.5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. (CCL, CPAA) GRI 3.5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. (CCL) GRI 3.5.3. Conjugua los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. (CCL) GRI 3.5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. (CCL, CPAA) GRI 3.5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas. (CCL, CPAA) GRI 3.5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. (CCL)
3.3. Concepto de declinación: las declinaciones 3.4. Flexión nominal y pronominal. 3.5. El sistema verbal griego. Verbos	GRI 3.6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la comprensión de textos de dificultad progresiva.	GRI 3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. (CCL,

temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.	CPAA)
---	-------

BLOQUE 4: Sintaxis.

Contenidos:

- 4.1. Los casos griegos.
- 4.2. La concordancia.
- 4.3. Los elementos de la oración.
- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- 4.5. Las oraciones compuestas.
- 4.6. Construcciones de infinitivo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. Los casos griegos. 4.2. La concordancia. 4.3. Los elementos de la oración. 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.	GRI 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	GRI 4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos. Identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras explicando las funciones que realizan en el contexto. (CCL, CPAA)
4.1. Los casos griegos. 4.2. La concordancia. 4.3. Los elementos de la oración	GRI 4.2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos y sus funciones.	GRI 4.2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. (CCL) GRI 4.2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. (CCL)
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.	GRI 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	GRI 4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. (CCL, CPAA)
4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. 4.5. Las oraciones compuestas.	GRI 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	GRI 4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. (CCL, CPAA)
4.5. Las oraciones compuestas. 4.6. Construcciones de infinitivo.	GRI 4.5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.	GRI 4.5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. (CCL)
4.5. Las oraciones compuestas. 4.5. Construcciones de infinitivo.	GRI 4.6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.	GRI 4.6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. (CCL, CPAA)
4.2. La concordancia. 4.3. Los elementos de la oración. 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. 4.5. Las oraciones compuestas.	GRI 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan la comprensión de textos sencillos.	GRI 4.7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. (CCL, CPAA)

BLOQUE 5: Grecia: historia, cultura, arte y civilización.**Contenidos:**

- 5.1. Períodos de la historia de Grecia.
- 5.2. Organización política y social de Grecia.
- 5.3. La familia.
- 5.4. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos
- 5.5. Mitología y religión.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
5.1. Períodos de la historia de Grecia	GRI 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	GRI 5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega, señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. (CEC, CCL) GRI 5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. (CPAA, CD, CEC) GRI 5.1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, desde el mundo micénico hasta la Grecia actual, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. (CEC, CPAA) GRI 5.1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. (CEC, CPAA)
5.2. Organización política y social de Grecia.	GRI 5.2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.	GRI 5.2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos. (CPAA, CEC, CSCV) GRI 5.2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. (CSCV, CEC, CPAA)
5.3. La familia	GRI 5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	GRI 5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. (CEC, CCL, CSCV)
5.4. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos.	GRI 5.4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.	GRI 5.4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.

		(CMCT, CSCV, CCL) GRI 5.4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social. (CSCV, CEC, CCL)
5.5. Mitología y religión.	GRI 5.5. Conocer los principales dioses de la mitología.	GRI 5.5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia. (CEC, CCL)
5.5. Mitología y religión.	GRI 5.6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	GRI 5.6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. (CEC, CCL) GRI 5.6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. (CEC, CPAA) GRI 5.6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina. (CEC, CCL)
5.5. Mitología y religión.	GRI 5.7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales.	GRI 5.7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas. (CCL, CPAA, CEC)
5.4. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos. 5.5 Mitología y religión.	GRI 5.8. Relacionar y establecer semejanza y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.	GRI 5.8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales. (CCL, CEC)

BLOQUE 6: Textos.

Contenidos:

- 6.1. Iniciación a las técnicas de comprensión y comentario de textos.
- 6.2. Análisis morfológico y sintáctico.
- 6.3. Iniciación a las técnicas de expresión escrita y oral.
- 6.4. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia.
- 6.5. Lectura comprensiva de textos originales y traducidos
- 6.6. Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
------------	-------------------------	---

6.1. Iniciación a las técnicas de comprensión y comentario de textos. 6.2. Análisis morfológico y sintáctico. 6.3. Iniciación a las técnicas de expresión escrita y oral.	GRI 6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.	GRI 6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción. (CCL, CPAA) GRI 6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. (CCL, CPAA) GRI 6.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. (CCL, CPAA)
6.4. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia.	GRI 6.2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.	GRI 6.2.1 Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias. (CCL, CPAA)
6.5. Lectura comprensiva de textos originales y traducidos. 6.6. Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.	GRI 6.3. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales y traducidos.	GRI 6.3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. (CCL, CPAA)

BLOQUE 7: Léxico.

Contenidos:

- 7.1. Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.
- 7.2. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- 7.3. Descomposición de palabras en sus formantes
- 7.4. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- 7.5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
7.1. Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.	GRI 7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	GRI 7.1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto. (CCL, CPAA)
7.1. Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. 7.3. Descomposición de palabras en sus formantes. 7.5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.	GRI 7.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	GRI 7.2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. (CCL)
7.1. Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. 7.3. Descomposición de palabras de uso frecuente. 7.5. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.	GRI 7.3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.	GRI 7.3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. (CCL) GRI 7.3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia. (CCL)
7.2. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. 7.4. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.	GRI 7.4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.	GRI 7.4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales. (CCL)
7.2. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.	GRI 7.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	GRI 7.5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. (CCL)

7.4. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. 7.5 Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.		
---	--	--

II. Secuenciación.

Para realizar la secuenciación de la asignatura de Griego I seguiremos el libro de texto de Anaya. Se desarrollarán las doce unidades del libro de texto a lo largo de todo el curso, estableciendo la siguiente división trimestral.

1ª EVALUACIÓN

Introducción. La lengua Griega.

Unidad 1.- La explicación del mundo para los griegos.

Unidad 2.- El marco geográfico de Grecia.

Unidad 3.- De la época arcaica a la Grecia Clásica.

Unidad 4.- De la Grecia clásica al helenismo.

2º EVALUACIÓN

Unidad 5.- Atenas y las clases sociales.

Unidad 6.- Instituciones para la paz.

Unidad 7.- Instituciones para la guerra.

Unidad 8.-Sociedad, educación y ocio.

3º EVALUACIÓN

Unidad 9.- La religión.

Unidad 10.- La filosofía y la ciencia.

Unidad 11.- La literatura griega: géneros y autores.

Unidad 12.- El arte griego: estética y creación.

III. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Las competencias clave son un elemento fundamental del currículo a la hora de determinar los aprendizajes que se consideran imprescindibles para el alumnado en favor de su realización y desarrollo personal, así como para su participación activa como ciudadano en los ámbitos interpersonal, social y laboral.

Atendiendo a la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá haber adquirido al final de la enseñanza básica. Son estas:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

La descripción de las relaciones entre las competencias, por un lado, y los contenidos y criterios de evaluación, por otro, de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se regirán por lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero (BOE núm. 25, de 29 de enero), de conformidad con la Disposición adicional trigésima quinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.7 de la citada orden, todas las materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia dará lugar al perfil de esa competencia. La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

La asignatura de Griego I fomentará la adquisición de la competencia en “Comunicación lingüística” y, en segundo plano, la competencia en “Conciencia y expresiones culturales” y la “Competencia digital”.

IV. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Se ha de reflexionar muy atentamente sobre la evaluación que se va a aplicar para que sea fidedigna hacia el alumnado y también rentable para el propio profesor, como elemento global de respuesta al acierto o error del planteamiento metodológico. No se perderá de vista que el alumno ha de conocer desde el primer momento del proceso, y a lo largo de todo él, sobre qué y cómo ha de ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, si existiere, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación.

En el proceso de evaluación continua, cuyos hitos temporales son el comienzo, el transcurso procesual y el momento último, sumativo, en que se establece la evaluación final, en esta asignatura se contempla la realización de una **prueba inicial** que oriente al profesor respecto a los conocimientos y actitudes de partida del alumnado. Esta prueba estará basada, sobre todo, en el aspecto cultural y de civilización latina y clásica. Hemos de constatar que la mayoría de nuestros alumnos se enfrentan por primera vez a esta materia, con lo que sus conocimientos de lengua latina son ínfimos o nulos.

La evolución del proceso tendrá en el punto de mira no sólo la constatación del progreso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán, así, corregirse.

Al ser muy diverso el qué se va a evaluar -progresión en el aprendizaje de la estructura de una lengua flexiva, conocimiento de unos contenidos histórico-institucionales, capacidad de enjuiciamiento y crítica de tales contenidos y de los procedimientos utilizados para su enseñanza, adquisición de capacidades de autoevaluación en relación con la clase y en relación con el proceso al que está asistiendo, etc.- los **instrumentos de evaluación**, es decir, el cómo evaluar, han de ser, en consecuencia, muy variados.

Los instrumentos o medios de los que nos vamos a servir para valorar el proceso de evaluación continua son los siguientes:

1-Los exámenes tradicionales o pruebas objetivas, dos como mínimo por cada evaluación. Los exámenes podrán tratar aspectos de diverso tipo: de desarrollo de

un tema, de paráfrasis y comentario de textos, de traducción, ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas y funciones, establecimiento de paradigmas nominales y verbales, etc.

2-Pruebas periódicas escritas en exámenes de corta duración o, en su caso, preguntas orales, que no necesariamente habrán de ser avisadas al alumnado, para el aprendizaje de la morfología. Con este mecanismo se espera que el alumnado lleve un estudio continuado de la asignatura.

3-Traducciones continuas, ya en casa ya en el aula, para el aprendizaje de la sintaxis y de las técnicas de traducción. Estas traducciones en el ámbito individual servirán también para conseguir una clase abierta y una participación importante del alumnado cuando éstas se comenten y corrijan en clase.

4-Trabajos monográficos o grupales, escritos u orales (exposición de un tema, participación en sesiones de debate, etc.).

V. Criterios de calificación.

La nota de la cada evaluación se dividirán en dos grandes apartados:

1.- NOTAS DE EXÁMENES: 80%

2.- NOTAS ACTITUD, TRABAJO PERSONAL, INTERÉS...: 20%

Exámenes: 80% nota.

En cada evaluación se harán **dos exámenes**. El primero tendrá un valor del **20%** y el segundo un valor del **80%**. Será necesario sacar al menos un 4 en el segundo examen para poder hacer media con el examen anterior.

Actitud: 20% nota.

Se tomará nota de todas las actividades, tareas, trabajos... de tal manera que la nota de la evaluación correspondiente al 20% no sea la nota de una sola prueba, sino la de varias, en las que se pueda valorar lo más objetivamente posible el proceso seguido por el alumno tanto en la adquisición de los conocimientos como en la actitud personal hacia la asignatura y hacia el resto del grupo.

De la misma manera, no habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua en donde la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba, el examen siguiente recuperará el anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará su trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba.

Así, la observación directa de los alumnos en su trabajo individual y en pequeño y gran grupo, permitirá, muy especialmente, evaluar actitudes, mientras que diferentes tipos de pruebas, escritas u orales, nos mostrarán el nivel de consecución de los contenidos.

Tendremos en cuenta también la presentación de las pruebas escritas, la fluidez y la corrección en la exposición, y se prestará especial atención a la ortografía. El Departamento de Lenguas Clásicas ha acordado calificar negativamente los errores ortográficos cometidos por los alumnos en los exámenes de la siguiente manera: -0,25 por falta ortográfica de letra

(hasta un máximo de -1 punto) y -0,10 por falta ortográfica de tilde (hasta un máximo de -0'5 puntos).

VI. Estándares mínimo de aprendizaje.

Para considerar que el discente ha alcanzado los contenidos mínimos que le permitan afrontar con garantía el segundo curso de la asignatura, deberá constatar mediante los **exámenes** que ha alcanzado los siguientes estándares de aprendizaje:

GRI 2.3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente. (CCL)

GRI 3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. (CCL, CPAA)

GRI 3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. (CCL)

GRI 3.5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. (CCL)

GRI 3.5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. (CCL, CPAA)

GRI 4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos. Identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras explicando las funciones que realizan en el contexto. (CCL, CPAA)

GRI 4.6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. (CCL, CPAA)

GRI 5.1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, desde el mundo micénico hasta la Grecia actual, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. (CEC, CPAA)

GRI 5.6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. (CEC, CCL)

GRI 7.3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia. (CCL)

VII. Metodología y recursos didácticos (tic's).

El alumno aprende simultáneamente la flexión, sintaxis y vocabulario. Desde el principio empleamos estructuras sintácticas donde incluimos y aplicamos los conocimientos de morfología. Al principio son muy sencillas. La metodología consiste en un proceso activo de aprendizaje en el que el alumno confecciona sus propios apuntes a partir de procesos inductivos. Buscamos la comparación de oraciones españolas con modelos griegos para que el alumno establezca las relaciones pertinentes entre las estructuras morfológicas y sintácticas de ambas lenguas. Las oraciones las entrega el profesor.

Las preguntas orientadoras llevan al alumno a contradicciones que le inducen a soluciones satisfactorias de los problemas planteados.

Esta metodología y el carácter reducido de los grupos favorecen enormemente el contacto con los alumnos y el buen conocimiento no sólo de los contenidos, sino de las capacidades que muestran con respecto a las Humanidades y al área lingüística. Se pretenderá también la repetición oral de modelos de oraciones muy repetidas en clase.

El desarrollo de la clase se ajusta al esquema siguiente, aunque éste es flexible: corrección de las actividades mandadas para casa, explicación de morfología, ejercicios. Para la traducción, lectura de griego, análisis razonado de la morfología y de la sintaxis, versión al español, breve comentario etimológico y cultural, ejercicios de declinación y transformación del texto sobre todo en lo referente a otras posibilidades verbales. Se intentará que los textos a traducir estén relacionados con el currículo de cultura.

El estudio de los verbos se realiza por temas. Previamente se analizan los morfemas que constituyen el verbo y se analiza el verbo λυω. Pensamos que así se fomenta la capacidad integradora y el enfoque es más global. Los alumnos pueden reconocer las formas verbales con un esfuerzo menos memorístico que si aprendieran un modelo y tuviesen que aplicarlo a todo el paradigma verbal con sus numerosas excepciones. Creemos que el manejo de esta habilidad es fundamental para afrontar con ciertas garantías los estudios de griego de segundo de Bachillerato.

Lectura obligatoria:

- Marco Chicot, *El asesinato de Sócrates*, Planeta.

VIII. Refuerzo y recuperación.

Durante el curso siempre hay alumnos y alumnas que por diversas causas van desligándose de la marcha general. Eso hace que vayan paulatinamente abandonando su interés por la asignatura y, por ende, vaya disminuyendo su rendimiento. Para todos aquellos alumnos que tengan problemas en asimilar determinados conceptos o que no puedan seguir el ritmo normal de clase, se tiene pensado realizar:

- Seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- Seguimiento en clases de profundización, si así lo permiten nuestros horarios.
- Tratamiento individualizado de cada caso, a fin de conseguir los objetivos generales.

Hemos de recordar que al tratarse de una evaluación continua, en ningún caso se realizarán exámenes de recuperación. Sólo en el caso de que el alumno haya sido calificado negativamente en la evaluación final, se presentará, para poder recuperar la asignatura, al examen extraordinario que se realizará a principios de septiembre. Los contenidos sobre los que versará dicha prueba serán los mismos que se han establecido en los estándares mínimos de aprendizaje exigidos e incluidos en esta programación.

GRIEGO II

I. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias claves.

BLOQUE 1: Lengua griega.

Contenidos:

- 1.1. Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.
- 1.2. Del griego clásico al griego moderno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
1.1. Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.	GRII 1.1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	GRII 1.1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. (CEC, CPAA)
1.2. Del griego clásico al griego moderno.	GRII 1.2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	GRII 1.2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución. (CCL, CEC)

BLOQUE 2: Morfología.

Contenidos:

- 2.1. Revisión de la flexión nominal y pronominal: formas menos usuales e irregulares.
- 2.2. Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática. Modos verbales.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
2.1. Revisión de la flexión nominal y pronominal: formas menos usuales e irregulares.	GRII 2.1. Conocer las categorías gramaticales. GRII 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Identificar las palabras flexivas en los textos.	GRII 2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. GRII 2.1.2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. GRII 2.1.3. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical. (CCL, CPAA)
2.2. Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática. Modos verbales.	GRII 2.2. Identificar y conjugar todo tipo de formas verbales.	GRII 2.2.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. (CCL)

BLOQUE 3: Sintaxis.

Contenidos:

- 3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- 3.2. Usos modales.
- 3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- 3.4. La oración compuesta.
- 3.5. Formas de subordinación.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables -
------------	-------------------------	--

		Competencias clave
3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.	GRII 3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	GRII 3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. (CCL)
3.2. Usos modales.	GRII 3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. GRI 3.2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.	GRII 3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explica las funciones que desempeñan. GRII 3.2.2. Conoce, analiza y traduce e interpreta de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. (CCL, CPAA)
3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	GRII 3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. GRII 3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación de textos clásicos.	GRII 3.3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. (CCL, CPAA)
3.4. La oración compuesta.	GRII 3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación de textos clásicos.	
3.5. Formas de subordinación.	GRII 3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en la interpretación de textos clásicos.	

BLOQUE 4: Literatura.

Contenidos:

4.1. La transmisión de los textos griegos.

4.2. Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula. La novela.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
4.1. La transmisión de los textos griegos.	GRII 4.1.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. GRII 4.1.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	GRII 4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. (CCL, CPAA) GRII 4.1.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. (CCL, CPAA) GRII 4.1.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. (CCL, CPAA)
4.2. Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula. La novela.	GRII 4.2.1. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. GRII 4.2.2. Establece relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	GRII 4.2.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen. (CCL) GRII 4.2.2. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando

		el distinto uso que se ha hecho de los mismos. (CCL)
--	--	--

BLOQUE 5: Textos.**Contenidos:**

- 5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos.
- 5.2. Uso del diccionario.
- 5.3. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
- 5.4. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos.
- 5.5. Identificación de las características formales de los textos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos. 5.2. Uso del diccionario. 5.3. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.	GRII 5.1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en la interpretación de los textos clásicos y posteriores. GRII 5.2. Realizar la interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. GRII 5.3. Identificar las características formales de los textos.	GRII 5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. (CCL, CPAA) GRII 5.2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos. (CCL, CPAA) GRII 5.3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. (CCL, CPAA)
5.4. Identificación de las características formales de los textos.	GRII 5.4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	GRII 5.4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.(CCL, CPAA)
5.5. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos.	GRII 5.5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos.	GRI 5.5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. (CCL, CPAA)

BLOQUE 6: Léxico.**Contenidos:**

- 6.1. Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.
- 6.2. Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
- 6.3. Descomposición de palabras en sus formantes.
- 6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables - Competencias clave
6.1. Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.	GRII 6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.	GRI 7.1.1. Deduce el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. (CCL, CPAA)
6.2. Helenismos más frecuentes del léxico especializado.	GRII 6.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	GRII 6.2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos. (CCL)
6.3. Descomposición de palabras en sus formantes.	GRII 6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.	GRII 6.3.1 Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales. (CCL) GRII 6.3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos

		patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. (CCL)
6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	GRII 6. 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio, tanto de léxico común como especializado. GRII 6. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. GRII 6. 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	GRII 6.4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. (CCL) GRII 6.4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden. (CCL) GRII 6.5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. (CCL) GRII 6.6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes y conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua. (CCL)

II. Secuenciación.

Para realizar la secuenciación de la asignatura de Griego II estableceremos una división de unidades didácticas por trimestre. Estas unidades están relacionadas con los contenidos y los criterios de evaluación establecidos en el Decreto de Currículo.

1ª EVALUACIÓN

Introducción. Literatura.

Unidad 1.- Épica: Ilíada.

- Homero. La Ilíada.
- Las declinaciones.
- El subjuntivo.
- Léxico.
- Nociones de traducción.

Unidad 2.- Épica: Odisea.

- Homero. La Odisea.
- El adjetivo.
- El artículo.
- Los modos verbales: optativo.
- Léxico.
- Traducción.

Unidad 3.- Épica: Argonautas.

- Apolonio de Rodas. Argonautas.
- Sistema pronominal.
- Oraciones subordinadas adverbiales I.
- Léxico.
- Traducción.

Unidad 4.- Lírica.

- La poesía lírica en Grecia.
- Adverbios y preposiciones.
- Oraciones subordinadas adverbiales II.

- Léxico.
- Traducción.

2º EVALUACIÓN

Unidad 5.- Tragedia: Esquilo.

- El género dramático en Grecia I.
- Los verbos temáticos.
- El tema de perfecto.
- El léxico.
- Traducción.

Unidad 6.- Tragedia: Sófocles y Eurípides.

- El género dramático en Grecia II.
- La voz pasiva.
- Los verbos atemáticos.
- El léxico.
- Traducción.

Unidad 7.- Comedia: Aristófanes.

- Los géneros dramáticos en Grecia III.
- Las formas nominales del verbo: el infinitivo.
- Los modos verbales: el imperativo.
- Léxico.
- Traducción.

Unidad 8.- Novela.

- La novela griega.
- Las formas nominales del verbo. El participio.
- La interrogativa.
- El léxico.
- Traducción.

3º EVALUACIÓN

Unidad 9.- Historiografía.

- Heródoto, Tucídides y Jenofonte.
- Los casos griegos y su función.
- El sintagma.
- Léxico.
- Traducción.

Unidad 10.- Oratoria.

- La oratoria en Grecia.
- Oración simple y oración compuesta.
- Hipotaxis. Oraciones subordinadas.
- Léxico.
- Traducción.

Unidad 11.- Filosofía.

- La filosofía.
- Hipotaxis. Subordinadas adjetivas.
- Léxico.
- Traducción.

Unidad 12.- Prosa científica y técnica.

- La prosa científica.

- Hipotaxis: subordinadas adverbiales.
- Léxico
- Traducción.

III. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Las competencias clave son un elemento fundamental del currículo a la hora de determinar los aprendizajes que se consideran imprescindibles para el alumnado en favor de su realización y desarrollo personal, así como para su participación activa como ciudadano en los ámbitos interpersonal, social y laboral.

Atendiendo a la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá haber adquirido al final de la enseñanza básica. Son estas:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La descripción de las relaciones entre las competencias, por un lado, y los contenidos y criterios de evaluación, por otro, de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se regirán por lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero (BOE núm. 25, de 29 de enero), de conformidad con la Disposición adicional trigésima quinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.7 de la citada orden, todas las materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia dará lugar al perfil de esa competencia. La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

La asignatura de Griego II fomentará la adquisición de la competencia en “Comunicación lingüística” y, en segundo plano, la competencia en “Conciencia y expresiones culturales” y la “Competencia digital”.

IV. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Se ha de reflexionar muy atentamente sobre la evaluación que se va a aplicar para que sea fidedigna hacia el alumnado y también rentable para el propio profesor, como elemento global de respuesta al acierto o error del planteamiento metodológico. No se perderá de vista que el alumno ha de conocer desde el primer momento del proceso, y a lo largo de todo él, sobre qué y cómo ha de ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, si existiere, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación.

En el proceso de evaluación continua, cuyos hitos temporales son el comienzo, el transcurso procesual y el momento último, sumativo, en que se establece la evaluación final, en esta asignatura se contempla la realización de una **prueba inicial** que oriente al profesor respecto a los conocimientos y actitudes de partida del alumnado. Esta prueba estará basada, sobre todo, en el aspecto cultural y de civilización latina y clásica. Hemos de constatar que la mayoría de nuestros alumnos se enfrentan por primera vez a esta materia, con lo que sus conocimientos de lengua latina son ínfimos o nulos.

La evolución del proceso tendrá en el punto de mira no sólo la constatación del progreso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán, así, corregirse.

Al ser muy diverso el qué se va a evaluar -progresión en el aprendizaje de la estructura de una lengua flexiva, conocimiento de unos contenidos histórico-institucionales, capacidad de enjuiciamiento y crítica de tales contenidos y de los procedimientos utilizados para su enseñanza, adquisición de capacidades de autoevaluación en relación con la clase y en relación con el proceso al que está asistiendo, etc.- los **instrumentos de evaluación**, es decir, el cómo evaluar, han de ser, en consecuencia, muy variados.

Los instrumentos o medios de los que nos vamos a servir para valorar el proceso de evaluación continua son los siguientes:

1-Los exámenes tradicionales o pruebas objetivas, dos como mínimo por cada evaluación. Los exámenes podrán tratar aspectos de diverso tipo: de desarrollo de un tema, de paráfrasis y comentario de textos, de traducción, ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas y funciones, establecimiento de paradigmas nominales y verbales, etc.

2-Pruebas periódicas escritas en exámenes de corta duración o, en su caso, preguntas orales, que no necesariamente habrán de ser avisadas al alumnado, para el aprendizaje de la morfología. Con este mecanismo se espera que el alumnado lleve un estudio continuado de la asignatura.

3-Traducciones continuas, ya en casa ya en el aula, para el aprendizaje de la sintaxis y de las técnicas de traducción. Estas traducciones en el ámbito individual servirán también para conseguir una clase abierta y una participación importante del alumnado cuando éstas se comenten y corrijan en clase.

4-Trabajos monográficos o grupales, escritos u orales (exposición de un tema, participación en sesiones de debate, etc.).

V. Criterios de calificación.

La nota de la cada evaluación se dividirán en dos grandes apartados:

1.- NOTAS DE EXÁMENES: 80%

2.- NOTAS ACTITUD, TRABAJO PERSONAL, INTERÉS...: 20%

Exámenes: 80% nota.

En cada evaluación se harán **dos exámenes**. El primero tendrá un valor del **20%** y el segundo un valor del **80%**. Será necesario sacar al menos un 4 en el segundo examen para poder hacer media con el examen anterior.

Actitud: 20% nota.

Se tomará nota de todas las actividades, tareas, trabajos... de tal manera que la nota de la evaluación correspondiente al 20% no sea la nota de una sola prueba, sino la de varias, en las que se pueda valorar lo más objetivamente posible el proceso seguido por el alumno tanto en la adquisición de los conocimientos como en la actitud personal hacia la asignatura y hacia el resto del grupo.

De la misma manera, no habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua en donde la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba, el examen siguiente recuperará el anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará su trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba.

Así, la observación directa de los alumnos en su trabajo individual y en pequeño y gran grupo, permitirá, muy especialmente, evaluar actitudes, mientras que diferentes tipos de pruebas, escritas u orales, nos mostrarán el nivel de consecución de los contenidos.

Tendremos en cuenta también la presentación de las pruebas escritas, la fluidez y la corrección en la exposición, y se prestará especial atención a la ortografía. El Departamento de Lenguas Clásicas ha acordado calificar negativamente los errores ortográficos cometidos por los alumnos en los exámenes de la siguiente manera: -0,25 por falta ortográfica de letra (hasta un máximo de -1 punto) y -0,10 por falta ortográfica de tilde (hasta un máximo de -0'5 puntos).

VI. Estándares mínimo de aprendizaje.

Para considerar que el discente ha alcanzado los contenidos mínimos que le permitan afrontar con garantía el segundo curso de la asignatura, deberá constatar mediante los **exámenes** que ha alcanzado los siguientes estándares de aprendizaje:

GR11 2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

GR11 2.4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

GR11 3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explica las funciones que desempeñan.

GR11 3.2.2. Conoce, analiza y traduce e interpreta de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

GR11 4.2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

GRII 4.3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.

GRII 5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.

GRII 6.4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.

VII. Metodología y recursos didácticos (tic's).

En Segundo de Bachillerato comenzamos con el repaso de la materia de 1º de Bachillerato y se completan las explicaciones gramaticales que no pudieron impartirse por falta de tiempo.

Se comenzarán a traducir los autores propuestos por la Universidad ya desde principios de curso. Se usará también desde un principio el **diccionario**, y en clase se comentará detenidamente la sintaxis y la morfología de cada texto.

Se procurará avanzar al máximo en los contenidos culturales durante los dos primeros trimestres a fin de que en el último sea poca la materia a estudiar y se repasen estos temas continuamente.

Lecturas obligatorias:

- *Antología griega*, Alianza Editorial.

VIII. Refuerzo y recuperación.

Durante el curso siempre hay alumnos y alumnas que por diversas causas van desligándose de la marcha general. Eso hace que vayan paulatinamente abandonando su interés por la asignatura y, por ende, vaya disminuyendo su rendimiento. Para todos aquellos alumnos que tengan problemas en asimilar determinados conceptos o que no puedan seguir el ritmo normal de clase, se tiene pensado realizar:

- Seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- Seguimiento en clases de profundización, si así lo permiten nuestros horarios.
- Tratamiento individualizado de cada caso, a fin de conseguir los objetivos generales.

Hemos de recordar que al tratarse de una evaluación continua, en ningún caso se realizarán exámenes de recuperación. Sólo en el caso de que el alumno haya sido calificado negativamente en la evaluación final, se presentará, para poder recuperar la asignatura, al examen extraordinario que se realizará a principios de septiembre. Los contenidos sobre los que versará dicha prueba serán los mismos que se han establecido en los estándares mínimos de aprendizaje exigidos e incluidos en esta programación.

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El Departamento de Lenguas Clásicas, con la intención de fomentar el interés del alumnado por el mundo clásico y aplicar de forma pragmática parte de los conocimientos adquiridos en clase, pretende realizar las siguientes actividades extraescolares con los alumnos de Latín y Griego.

- Asistencia al Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Mérida o Itálica.

Colaboración con el Departamento de Lengua: se propone que vaya todos los alumnos de 4ºESO, 1º Bach y 2º Bach.

- Excursión a CÓRDOBA.

Visita de la Córdoba romana y su evolución islámica.
(Departamento de Historia)

- Viaje a BÉLGICA.

Los Departamentos de Francés y de Lenguas Clásicas pretenden fomentar las asignaturas impartidas por sendos departamentos proponiendo a los alumnos de 4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato que cursan francés, latín y griego la posibilidad de realizar una excursión a Bélgica. Este año se propone un destino donde los alumnos pueden comprobar la importancia del estudio de la lengua francesa al mismo tiempo que pueden potenciar su nivel de inglés en la zona de Flandes. Al mismo tiempo se verán restos de la influencia romana en el país valón en el Museo de Cincuentenario.

El objetivo es ver *in situ* la enorme herencia del mundo clásico extendida por toda Europa, ya no solo en la cuna de la civilización occidental, Atenas como se hizo en el viaje de estudios del curso pasado, sino en otros puntos de nuestro continente.

- Olimpiadas de Cultura Clásicas. (4ºESO y 1ºBACH)
- Olimpiadas de Lenguas Clásicas. (2º BACH)

Además de estas actividades, realizaremos actividades complementarias relacionadas con el mundo clásico a lo largo de curso. Dichas actividades nos servirán para enseñar valores que son transversales a todas las asignaturas: el “Desayuno romano” fomentará una alimentación saludable, el “Taller para el fomento de la lectura” enmarcado en el grupo de trabajo de la Biblioteca o el “Concurso de relatos cortos” para el Día del Libro servirá para fomentar el hábito de lectura y de aliciente para que los alumnos desarrollen el gusto por la escritura, el “Taller de cerámica griega” o el “Taller de pintura de camiseta” nos ayudará a fomentar el mundo clásico desde otra perspectiva distinta a la que se ve diariamente en clase.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta el profesor en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno en concreto. Éste, de forma única e individual, ha de tener a su alcance una formación basada en su motivación, intereses y capacidades de aprendizaje.

Nos proponemos así ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno en concreto, elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica.

Nos proponemos llevar una **metodología** diversa:

- Se alternará el trabajo individual y en pequeños grupos.
- Se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- No se comparará al alumno con el grupo.
- En todo momento, se estará abierto a la realización de modificaciones en nuestro método, si así se requiere. Para ello seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos.

Para dar respuesta a esta diversidad se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados y tan abundantes y variados como sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad, y se concederá gran importancia en todo momento al trabajo personal e individual.

Se hará al principio de curso una evaluación inicial. Esta evaluación inicial nos dará información sobre los conocimientos que posee el alumno tanto en el ámbito lingüístico en general como de nuestra materia en particular. A partir de esta información se realizarán todas las adaptaciones individuales que se precisen.

Se tiene en mente una amplia gama de ejercicios y actividades, estructurada de la siguiente forma:

- Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando conocimientos ya adquiridos en otras asignaturas.
- Ejercicios prácticos variados para ejercitar los contenidos de la materia.
- Ejercicios de repaso para sentar conocimientos en aquellos que más lo necesiten.
- Traducciones de textos originales y elaborados, con diversos grados de dificultad.

De la misma manera, si algún alumno suspende alguna de las asignaturas de las que imparte este Departamento, proponemos lo siguiente:

- Se le pasarán hojas de trabajo individualizadas que realizará en clase o en casa con los aspectos que deba repasar. El objetivo de esta metodología es que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para alcanzar los estándares mínimos en un examen de recuperación.
- Si un alumno con una asignatura de este departamento suspensa no continuara en un curso superior, habrá de realizar unas hojas de trabajo específicas e individuales en casa, habiendo de entregarlas al profesor para su corrección y comentario, con el objetivo de presentarse en el examen de recuperación de la asignatura similar al trabajo realizado.

6. INDICADORES DE LOGROS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar nuestra labor docente y este documento, la programación del Departamento de Leguas Clásicas, nos planteamos una serie de cuestiones a las que daremos respuesta al final de cada evaluación y al final de curso, con el fin exclusivo de realizar todas las mejoras necesarias para mejorar tanto el documento como nuestra labor. Cada hito se podrá valorar de 0 a 10 siendo 0 el valor más negativo y 10 el más positivo. La nota media se publicará en el libro de actas del Departamento de Lenguas Clásicas.

Dichas cuestiones que el profesor de este departamento debe tener en cuenta en el final de cada evaluación son las siguientes:

- Consulto la programación a lo largo del curso escolar.
- Analizo y marco dentro de la programación las competencias clave de la asignatura.
- Las herramientas de evaluación que utilizo para medir las competencias en la programación son claras.
- A la hora de elaborar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me da el entorno.
- Doy a conocer a los alumnos la programación (contenidos, criterios de calificación, metodología, etc).
- Introduzco en la programación desarrollada durante el curso escolar proyectos propuestos por los alumnos.
- Desarrollo las unidades didácticas pensando en trabajar competencias claves.
- La secuenciación de los contenidos está bien desarrollada.
- Comparo la programación con otras del mismo área, para enriquecerla y reforzarla.
- Se han utilizado materiales accesibles para los alumnos, atractivos y suficientes.
- La planificación ha sido la adecuada en cuanto a número, duración de actividades , nivel de dificultad, interés para los alumnos , etc...
- Se ha sabido motivar a los alumnos y despertar su interés por la materia.
- Se ha tenido en cuenta la participación de las familias.
- Se han tenido en cuenta la atención a la diversidad y la introducción de los elementos transversales , así como actividades de carácter interdisciplinar.

En Fregenal de la Sierra a 3 de octubre de 2018

Firmado: Sergio Muñoz.
Jefe de Departamento de Lenguas Clásicas.